

EDICIÓN TIJUANA



MARINA DEL PILAR, EN CELEBRACIÓN DE EU

RELACIÓN DE RESPETO Y COLABORACIÓN CON EU

LA GOBERNADORA FUE INVITADA POR EL CÓNSUL CHRISTOPHER TEAL A LA CONMEMORACIÓN DEL 249 ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA

REDACCIÓN El Mexicano

TIJUANA.- En el marco del 249 aniversario de la independencia de los Estados Unidos, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Avila Olmeda, asistió como invitada por el cónsul General de EU, Christopher Teal, a la ceremonia conmemorativa, donde resaltó la estrecha relación entre el estado y el país vecino, sustentada en valores com-

PASA A LA PÁGINA 4-A



SANCIONA INE A PARTIDOS POR CERCA DE 32 MPD

El INE reafirma su compromiso con la rendición de cuentas, la transparencia financiera y la legalidad: Consejera Carla Humphrey



TECATE.- Tras 15 días de intensas labores por aire y tierra, finalmente más de 320 elementos lograron sofocar al 100% el incendio Guadalajara 2.

15 DÍAS DE LABORES

Eliminado, el incendio de Tecate

ANA LILIA RAMÍREZ El Mexicano

TECATE.- Luego de 15 días de intensos trabajos, fue sofocado en su totalidad el incendio forestal que se mantenía activo en el ejido Guadalajara 2 de La Rumorosa, en el municipio de Tecate, gracias al esfuerzo coordinado de más de 320 elementos de cuerpos de emergencia. La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) informó que, durante varias jornadas consecutivas, personal técnico, operativo y voluntario trabajó de forma coordinada para salvaguardar la vida, el entorno natural y el patrimonio de las familias tecatenses. En los días de combate se realizaron tareas de vigilancia, apertura de brechas cortafuego, protección

PASA A LA PÁGINA 4-A



Schwarzenegger REVELA SU FÓRMULA PARA EL ÉXITO

Plazas comerciales estarán obligadas a responder por robo o daño a vehículos

ANA LILIA RAMÍREZ El Mexicano

TIJUANA.- Además de ofrecer 40 minutos gratuitos de estacionamiento, las plazas comerciales en Tijuana estarán obligadas a responder por robos o daños que sufran los vehículos dentro de sus instalaciones. Las modificaciones que garantizan la seguridad de los usuarios de estacionamiento es luego de la reforma a la Ley de Edificaciones impulsada por el diputado Eligio Valencia López

Así lo establece la reforma al artículo 120 de la Ley de Edificaciones del Ayuntamiento, aprobada por unanimidad por el Cabildo de Tijuana, la cual obliga a los prestadores del servicio a contar con una póliza

PASA A LA PÁGINA 4-A



FOTO: JUAN BARRERA MÉNDEZ / EL MEXICANO



ISMAEL BURGUEÑO RUIZ

Transforma el gobierno vialidades

Tres importantes acciones se realizaron ayer en colonias de diferentes delegaciones, con la presencia del Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz.



MÉXICO Y EU PACTAN GRUPO CONTRA CRIMEN

Marco Rubio y Juan Ramón de la Fuente, coincidieron, durante una conversación telefónica, en la urgencia de dismantelar las organizaciones criminales.

COLUMNA

PLANEACIÓN FISCAL

POR DR. CESAR H. RUBIO OZUNA

LOS DATOS DE HOY

	TIPO DE CAMBIO	
	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.15	18.45
Dólar CN	13.85	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

	EL TIEMPO PARA HOY	
	MÁX	MÍN
Tijuana	21	14
Ensenada	19	12
Rosarito	17	12
Tecate	22	10
Mexicali	33	17

EMERGENCIA	
LADA 644	
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...	
TU OPINIÓN NOS IMPORTA	
DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Destaca Cónsul de Estados Unidos dinamismo de la región Cali-Baja

En el marco de la celebración de la Independencia de Estados Unidos

TIJUANA.- Con motivo de la celebración del 249 aniversario de la Independencia de Estados Unidos, el Cónsul de Estados Unidos en Tijuana, Christopher Teal, destacó que, a casi un año de haber llegado a Tijuana, su esposa Carolina y él, no solo han apreciado la alegría, la calidez de la gente de esta ciudad, sino también el dinamismo de la región Cali-Baja, una región transfronteriza más interconectada y vibrantes del mundo.

Dijo que el Consulado no sólo es un ente diplomático, también es un puente entre culturas, entre personas y entre sueños compartidos, un espacio, donde los valores diplomáticos y respeto mutuo, transforman en programas, colaboraciones y actos que benefician tanto a estadounidenses como a mexicanos.

El Consulado estadounidense en Tijuana congregó a la comunidad política, económica y social de ambos lados de la frontera, en donde se ratificó la estrecha y amistosa relación entre México y Estados Unidos, para impulsar programas y acciones en beneficio de la sociedad de ambos lados de la frontera.

“Este es un lugar donde compartimos una visión, hace 249 años, otro grupo de visionarios se atrevió a imaginar un país libre, justo y soberano, firmaron la declaración de independencia, no sólo como un acto político, sino como una afirmación poderosa de los derechos humanos universales; este legado, sigue vivo hoy en Estados Unidos y en los lazos que tenemos aquí en nuestra frontera que nos une profundamente con México”, expuso el Cónsul Christopher Teal. (scg)

LUEGO DE AUDITORÍA DE IMPUESTOS POR PAGAR

INE impone sanciones por cerca de 32 mdp a partidos políticos

EL INE REAFIRMA SU COMPROMISO CON LA RENDICIÓN DE CUENTAS, LA TRANSPARENCIA FINANCIERA Y LA LEGALIDAD: CONSEJERA CARLA HUMPHREY

REDACCIÓN
El Mexicano



CIUDAD DE MÉXICO.- Derivado de irregularidades encontradas en la auditoría especial realizada al rubro de impuestos por pagar de los partidos políticos nacionales, con acreditación local, así como locales, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) impuso sanciones por un monto aproximado de 32 millones de pesos.

En sesión extraordinaria, la Consejera y presidenta de la Comisión de Fiscalización, Carla Humphrey Jordan, aseguró que el INE reafirma su compromiso institu-

cional con la rendición de cuentas, la transparencia financiera y la legalidad en el ejercicio del financiamiento a partidos políticos.

“La auditoría especial que se somete a consideración es muestra clara de ello: un procedimiento excepcional con reglas específicas cuyos antecedentes son conocidos por todas y todos”, estableció.

Además, precisó que el universo fiscalizable comprendió a 315 partidos políticos con registro vigente en 2023, dividido en siete fuerzas políticas nacionales, 224 nacionales con acreditación local y 84 locales.

Por otro lado, como parte de la metodología de la auditoría, Humphrey

subrayó que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) solicitó a las autoridades fiscales, de seguridad social y tesorías locales de las 32 entidades federativas, la información sobre el estatus de los saldos pendientes de impuestos por pagar correspondientes a cada instituto político de los ejercicios 2022 y anteriores.

La Consejera apuntó que se notificaron 296 oficios de errores y omisiones, se realizaron 130 reuniones de confronta con los sujetos obligados, 228 partidos políticos atendieron distintos requerimientos y se solicitaron 558 correcciones contables, de las cuales, 487 fueron procedentes y 71 resultaron improcedentes.

“LA MEDIDA BUSCA MEJORAR LA FLUIDEZ DEL TRÁNSITO”

Suben multas por bloquear cruceros en los semáforos

Reforma al artículo 118 de Tránsito contempla multas de hasta 3 mil 394 pesos por obstruir intersecciones

TIJUANA.- La reciente reforma al artículo 118 del Reglamento de Tránsito de Tijuana endureció hasta más de 3 mil 300 pesos el obstruir cruceros, lo que ha generado reacciones divididas entre automovilistas.

Mientras algunos consideran que el aumento en las sanciones por bloquear intersecciones es necesario ante el caos vial, otros opi-

nan que, sin campañas de educación, la medida será poco efectiva.

La regidora Gina Arana, presidenta de la Comisión de Movilidad del Cabildo, explicó que con esta modificación se tipifica como falta grave el obstruir los cruceros, lo que elevará la multa hasta los 3 mil 394 pesos con 20 centavos, dependiendo de la cantidad de UMAs (Unidades de Medida y Actualización) aplicadas. Antes, esta infracción se consideraba no grave, con multas que iban de los 1,244 a 2,262 pesos.

“Hay un crecimiento constante del padrón vehicular y una falta de cultura vial. Las sanciones más severas pueden ser un incentivo para que la gente respete las reglas”, opinó Enrique Velasco, conductor habitual en la Zona Río y Otay, donde dice que el bloqueo de cruceros es un problema cotidiano.

En contraste, ciudadanos como José Antonio Morán consideran que el aumento en las sanciones no resolverá por sí solo los problemas de movilidad. “Muchos ni siquiera saben que están cometiendo una falta. Antes de subir las multas deberían informar, educar, y tomar en cuenta que no todos pueden pagar esas cantidades”, advirtió.

Morán subrayó que, en zonas con alto tráfico, como Presa Abelardo L. Rodríguez o bulevares principales, la obstrucción es más un reflejo de mala planeación urbana y semáforos mal sincronizados que de mala fe de los automovilistas.

La regidora Arana aseguró que la medida busca mejorar la fluidez del tránsito y reducir accidentes en los cruces, pero no descartó que se complementen con campañas de concientización en próximos meses.

SEÑALAN LÍDERES EMPRESARIALES

Va Inteligencia Artificial a reemplazar a quien se resista al cambio: Noé Morales

TIJUANA.- El auge de la Inteligencia Artificial (IA) ha preocupado a muchas personas, pues contemplan que podrían perder sus empleos por el reemplazo de la tecnología.

Sin embargo, el Consejero de la Asociación de Recursos Humanos de la Industria en Tijuana AC (Arhitac), Noé Morales, aseveró que esto no necesariamente será así, ya que el uso de IA se trata de un complemento que permitirá eficientizar los procesos administrativos y repetitivos, en donde se haga uso de muchos datos en cualquier sector.

“No va a reemplazar al trabajador, si el trabajador hace el uso correcto de la IA para su beneficio. A quien va a reemplazar va a ser a aquel personaje que se niegue, y no va a ser la IA, va a ser su falta de flexibilidad ante los cambios”, puntualizó.



Refirió que un fenómeno similar se vivió en la década de los 90 cuando comenzaron a surgir las computadoras, y algunas compañías se rehusaron a adquirir equipos de cómputo; sostuvo que lo importante es adaptarse al cambio.

Asimismo, señaló que el avance de la tecnología no solamente se encuentra en la IA, pues en los últimos 10 años ha habido 15 puestos de nueva creación, como operador de drones y analista de big data.

“Mucho servicio al cliente, los bots, cada vez va a ser más normal que te estén contestando con base en las preguntas que hagas (...) No se va a reemplazar la gente, se van a cambiar las actividades”, sostuvo.

Por su parte, el Vicepresidente de Arhitac, Fernando Becerra, respaldó anteriormente mencionado, indicando que esto permitirá al personal enfocarse en procesos más estratégicos y en una mejor atención al colaborador.

“Hay tecnología que va a ayudar a reducir riesgos como accidentes de trabajo, que va a ayudar a que la gente esté menos estresada, hay que dejarnos llevar por la IA, pero hay que aprender a usarla”, puntualizó.

Añadió que todavía es difícil calcular cuántas empresas hacen uso actualmente de la IA, puesto que todavía se están llevando a cabo muchas regulaciones de la misma, pero sostuvo que la capacitación en cuanto al uso de la misma es una realidad.

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ
DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.
Edición No. 23,678

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

EN BENEFICIO DE MÁS DE 77 MIL PERSONAS

Transforma Gobierno Municipal vialidades y espacios públicos

EL ALCALDE ISMAEL BURGUEÑO, DIO INICIO A LAS OBRAS DE BACHEO Y REENCARPETADO CON MEZCLA ASFÁLTICA

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El Gobierno del Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, llevó a cabo, este miércoles, tres importantes acciones enfocadas en continuar transformando a Tijuana en una ciudad con vialidades funcionales y espacios públicos dignos para todas y todos.

El Alcalde Ismael Burgueño, arribó a la colonia El Refugio, en la Delegación La Presa Este, para dar inicio a la obra de bacheo y reencarpetado con mezcla asfáltica caliente sobre la vialidad Paseo Magnolias, beneficiando a más de 31 mil personas.

Ante residentes de la zona, el primer edil, Ismael Burgueño, expresó: “Estamos en una avenida muy transitada en la que vamos a rehabilitar 21 mil 817 metros cuadrados, con una inversión de 15 millones 668 mil pesos de recurso propio”.

Durante el arranque de la obra, el jefe de la comuna local, agradeció la presencia de la diputada Araceli Geraldo, por su respaldo en la aprobación del presupuesto para el XXV Ayuntamiento de Tijuana,

desde el Congreso del Estado, como una muestra de coordinación y trabajo en equipo.

Por su parte, la directora de la Secundaria Técnica No. 46 ‘Felipe Ángeles’, Minerva Flores Camacho, entregó un reconocimiento al presidente municipal, agradeciendo su respaldo a la comunidad educativa que atiende a más de mil 200 alumnas y alumnos, que con esta obra también se verá beneficiada.

Posteriormente, Burgueño Ruiz se trasladó al fraccionamiento Villa del Campo, en la Delegación La Presa Este, donde supervisó el arranque de obra de bacheo y reencarpetado con mezcla asfáltica sobre la calle Paseo del Campo, acceso principal a la colonia.

“Esta obra contempla la intervención de 34 mil 937 metros cuadrados, con una inversión de 14 millones 791 mil pesos, totalmente con recurso propio, beneficiando a más de 40 mil habitantes de las colonias Villa del Campo, Villa del Campo Segunda Sección, Parajes del Valle y La Herradura de Oro.”

En el lugar, la señora Claudia, residente de la zona, expresó al alcalde, que en los 17 años que tiene viviendo en Villa del



TIJUANA.- Tres importantes acciones se realizaron ayer en colonias de diferentes delegaciones municipales, con la presencia del Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz.

Campo, es la primera vez que es testigo de una obra de esta magnitud, y agradeció el beneficio que traerá a quienes transitan diariamente por esa vialidad.

Finalmente, el alcalde visitó la colonia Misión de las Californias, en la Delegación Cerro Colorado, donde supervisó los trabajos del programa ‘Tijuana, Ciudad Limpia’ en el parque de la calle Fray Junípero Serra.

Acompañado de los residentes de la zona, Burgueño Ruiz destacó: “Estamos aquí para dialogar y ver qué más se tiene que hacer para generar condiciones de bienestar en esta comunidad. Escuchar los testimonios de la gente fortalece el quehacer diario que realizamos en cada delegación.”

En este parque se realizaron labores de: recolección de seis toneladas de basura, plantación de 10

árboles, reparación de luminarias, retiro de grafiti, pintura de accesos universales, entre otras. Estas acciones benefician a más de 6 mil 500 personas.

Con estas intervenciones, el Gobierno de la Ciudad reafirma su compromiso de seguir rescatando espacios públicos, mejorando la movilidad urbana y escuchando a las comunidades para construir una ciudad digna, limpia y ordenada.

Durante los recorridos, el alcalde de Tijuana, estuvo acompañado de la secretaria de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, Virginia Vargas González; la encargada de Despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera; la delegada de Cerro Colorado, Rosa García Zamarripa y el encargado de despacho de La Presa Este, Joaquín Sandoval.



TIJUANA.- Iniciaron las actividades de la “Semana del Inmobiliario 2025”, la cual se lleva a cabo del 2 al 4 de julio en esta ciudad.

ORGANIZA APIT

Arranca la ‘Semana del Inmobiliario’

El evento reúne a especialistas para actualizar al gremio inmobiliario en temas fiscales, legales y de desarrollo urbano

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con la participación de expertos en temas fiscales, notariales y de desarrollo urbano, ayer iniciaron las actividades de la “Semana del Inmobiliario 2025”, la cual se llevará a cabo del 2 al 4 de julio en un conocido hotel de Zona Río, con el fin de actualizar al gremio que labora en el sector de bienes raíces.

Durante la inauguración, el Maestro Gerardo Chiw Unzón, presidente de la Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Tijuana (APIT), destacó que este evento se realiza desde 2001, por lo que ya se ha vuelto tradicional para el sector, al considerarlo un espacio clave para analizar los cambios y tendencias en el ramo inmobiliario de la región.

“Es un evento en el cual convergen los asesores inmobiliarios para tratar temas de actualidad, conocer aquellos temas que están causando novedad y los cambios que está teniendo el sector”, señaló.

Subrayó que durante la primera jornada se abordaron asuntos fiscales relacionados con la compraventa de propiedades, los beneficios de la escrituración formal, el impacto del desarrollo vertical en la ciudad y la situación actual del arrendamiento, particularmente en zonas con fuerte presencia de economía transfronteriza.

El líder empresarial detalló que se espera una asistencia de aproximadamente 150 profesionales inmobiliarios, cada día, quienes tendrán acceso a conferencias impartidas por fiscalistas, notarios y representantes bancarios que ofrecerán una perspectiva macroeconómica del mercado.

En ese sentido, Chiw Unzón advirtió que uno de los problemas más comunes es la falta de actualización o regularización de propiedades, lo cual genera complicaciones legales y limita la posibilidad de realizar operaciones inmobiliarias de manera ágil y segura.

“Es muy frecuente que las personas no actualicen el estatus de su propiedad para evitar trámites o pagos, pero cuando necesitan hacer un movimiento legal con el inmueble, es cuando enfrentan los verdaderos problemas”, explicó.

DESTACA EL INTERÉS DE EMPRESAS ASIÁTICAS Y DE ESTADOS UNIDOS

Prevén incremento de inversiones durante segundo semestre de 2025

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Comisión de Promoción de Desarrollo Económico e Industrial de Tijuana (EDC) presentó durante su reunión mensual las actividades y esfuerzos que se realizan para generar empleos y desarrollo económico en la región.

Gabriel Cabañas Vildosola, vice presidente de promoción de Tijuana EDC, señaló que aunque se continúan dando cambios en temas de aranceles, sigue habiendo mucho interés de empresas asiáticas para establecerse y hacer manufactura en el país.

Destacó que se prevé que durante el segundo semestre del año se perciba en la región mayor movimiento y prospectos de inversiones



TIJUANA.- Se prevé que durante el segundo semestre del año se perciba en la región mayor movimiento y prospectos de inversiones, señala Gabriel Cabañas Vildosola, vice presidente de promoción de Tijuana EDC.

de lo que se vio en los primeros 6 meses.

Hizo mención que además del interés de empresas

asiáticas, también empresas de Estados Unidos que anteriormente hacían manufactura en China, están buscan-

do alternativas para establecerse en México.

Refirió que la Comisión de Promoción sigue atendiendo diversas actividades entre las que están la asistencia a exposiciones de diversos sectores.

Dio a conocer que en fechas recientes se acudió en Estados Unidos a eventos de biotecnología, dispositivos médicos y uno aeroespacial.

Comentó que el sector aeroespacial es uno de los sectores más grandes en Baja California, y que recientemente se hizo un estudio de las capacidades que faltan en el estado y cómo atraerlas.

Cabañas Vildosola, dijo que entre los objetivos del organismo está el promover sectores nuevos que puedan atraer a los empleos del futuro.

EL EVENTO SERÁ EL 3 DE OCTUBRE, ANUNCIA ARHITAC

Organiza congreso especializado en gestión de recursos humanos

TIJUANA.- Con el objetivo de fortalecer la gestión de recursos humanos dentro de las empresas, y a su vez, mejorar la productividad e impulsar la economía local, la Asociación de Recursos Humanos de la Industria en Tijuana AC (Arhitac) realizará el próximo viernes 3 de octubre su 25º congreso, titulado “Inspire HR”.

En el Baja California Center de Playas de Rosarito, se contará con la participación de más de 90 empresas proveedoras, con las cuales se podrá crear “networking”, además de que habrá cuatro ponentes que cubrirán cada uno de los cuatro pilares del Congreso.

“Hemos trabajado mucho en este congreso para poder llevar a nuestros asociados y al públi-

co en general un congreso de primer nivel, en el cual trabajamos mucho para poder superar las expectativas de todas aquellas personas que vayan a participar en este congreso”, destacó el Vicepresidente de Arhitac, Fernando Becerra.

Expuso que el primer pilar es el Liderazgo Transformacional de Recursos Humanos (RRHH), y estará a cargo de Alejandro Molina, con experiencia en grandes empresas.

El segundo pilar es la Inteligencia Artificial (IA) en los procesos de RRHH, a cargo de Engel Fonseca:

“Cómo podemos hacer que en las organizaciones los procesos repetitivos que tenemos en las áreas de recursos humanos se conviertan más automa-

tizados y que al final los ejecutivos de RRHH se puedan enfocar en funciones más estratégicas y de asesoramiento para las organizaciones”, resumió Becerra sobre la conferencia.

El tercer pilar es el Énfasis en la Experiencia del Empleado y estará a cargo de Jaime Sanders, de quien destacó su liderazgo organizacional con la más moderna preparación.

El cuarto pilar estará a cargo de Alejandro Kasuga y es el Enfoque en el Bienestar Integral, del cual resaltó que se trata de hacer que los colaboradores estén bien, no sólo en lo económico, sino en lo físico, lo mental y lo social.

El Consejero de Arhitac, Noé Morales, puntualizó en que este congreso está desti-



TIJUANA.- El evento tendrá expertos y empresas proveedoras para hacer networking y preparar a los líderes.

nado especialmente para líderes empresariales y gestores de recursos humanos, sin embargo, no es exclusivo para este sector.

También recalcó que si bien Arhitac fue fundado por líderes de industrias maquiladoras, actualmente el 30% de los miembros de la asociación son empresas de servicios y comercio.

Refirió que esperan más de 700 personas en el evento, viniendo incluso de Ensenada y Mexicali.

Indicaron que actualmente el acceso está en una etapa de preventa con un costo de 300 dólares el boleto que incluye ingreso al evento y conferencias, el cual se puede conseguir en el sitio congresoarhitac.com.

PARA BENEFICIAR ECONOMÍA FAMILIAR

Ampliaron condonación de multas y recargos municipales

CON VIGENCIA DEL 1 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Con la finalidad de beneficiar la economía familiar y fortalecer las finanzas de la administración pública municipal, el gobierno del presidente, Ismael Burguenio Ruiz, amplió el decreto de condonación en multas y recargos del Ejercicio Fiscal 2025 y anteriores.

La ampliación fue posible gracias al respaldo de las y los regidores del Cabildo de XXV Ayuntamiento de Tijuana, quienes en sesión ordinaria del pasado sábado 28 de junio votaron a favor del proyecto de acuerdo relativo a la condonación, con vigencia del 1 de julio al 31 de agosto del presente año.

Al respecto, el Tesorero Municipal, Víctor Alfonso Ramos Gómez, invitó a las y los tijuanaenses a aprovechar este beneficio, y si es el caso, regularicen sus contribuciones con el Ayuntamiento.

Ramos Gómez recordó que el decreto establece que, los contribuyentes que realicen el pago del Impuesto Predial e Impuesto sobre Adquisiciones de Inmuebles



TIJUANA.- Los contribuyentes que realicen el pago del Impuesto Predial e Impuesto sobre Adquisiciones de Inmuebles recibirán la condonación del 100 por ciento de multas y recargos

recibirán la condonación del 100 por ciento de multas y recargos generados por el incumplimiento en su pago respecto al Ejercicio Fiscal 2025 y anteriores.

Los contribuyentes que realicen el pago de derechos municipales durante la vigencia del presente acuerdo, podrán efectuarlo con la condonación del 50 por ciento de las multas y recargos generados por el incumplimiento en su pago respecto al Ejercicio Fiscal 2025 y anteriores.

De igual manera, quienes realicen

el pago de las multas por incumplimiento a los reglamentos municipales durante el periodo que comprende la vigencia del presente acuerdo, podrán efectuarlo con la condonación del 50 por ciento de descuento en multas y recargos generados con anterioridad a la aprobación del presente acuerdo, siempre y cuando sean liquidados en su totalidad.

Cabe destacar que, no serán objeto de las condonaciones establecidas en el acuerdo, aquellas multas aplicadas por los siguientes conceptos: estacionar el vehículo frente a rampas y accesos exclusivos para personas con discapacidad o en zonas de estacionamiento reservado para ellos, así como infracciones establecidas en el artículo 119 del Reglamento de Tránsito y Control Vehicular del Municipio de Tijuana.

Las personas que estén interesadas en aprovechar el decreto pueden realizar sus pagos, de manera presencial, en las cajas de Palacio Municipal, de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, así como en las nueve delegaciones, o bien, en cajeros automáticos y/o a través del portal del Gobierno de la Ciudad.

El Gobierno de Tijuana reafirma su compromiso de apoyar la economía de la ciudadanía, adoptando estrategias que permitan el cumplimiento de sus obligaciones y a la vez captar recursos económicos para más obras y servicios.

Relación..

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

partidos como el respeto, la cooperación y los lazos forjados por generaciones de ciudadanos a ambos lados de la frontera.

La mandataria estatal subrayó que la Declaración de Independencia, firmada en Filadelfia en 1776, se encuentran los cimientos de una gran nación construida sobre los ideales de libertad y justicia para todas y todos.

“Baja California y los Estados Unidos comparten mucho más que la frontera: compartimos historia, familias, oportunidades y también desafíos. Somos comunidades entrelazadas, unidas por la geografía, el comercio, por la cultura, y sobre todo, por nuestra gente”, expresó Avila Olmeda.

Destacó que Baja California es uno de los estados mexicanos con mayor presencia de ciudadanos estadounidenses, quienes residen legalmente en la entidad participando activamente en causas comunitarias y filantrópicas.

Asimismo, reconoció la labor del Consulado de los Estados Unidos en Tijuana, que desde hace más de 125 años ha sido un interlocutor clave y un actor comprometido con el fortalecimiento de la relación binacional, manteniendo una colaboración cercana con la comunidad.

“Y si algo nos ha enseñado la historia, es que cuando trabajamos unidos, ambos pueblos se fortalecen. Hoy más que nunca, debemos apostar por el entendimiento, el diálogo y la construcción de puentes, no sólo físicos, que cruzan nuestras ciudades, sino por los puentes de confianza, colaboración y amistad que debemos seguir consolidando día con día”, señaló la gobernadora.

Reiteró el compromiso de Baja California con una visión compartida de frontera: una que sea ejemplo de cooperación, desarrollo y respeto. “A nombre de las y los bajacalifornianos, felicitó al pueblo de los Estados Unidos en esta conmemoración y deseo que sigamos construyendo juntos un futuro de paz, prosperidad y entendimiento mutuo”, finalizó.

EXIGEN JUSTICIA POR EL PROFESOR ESTEBAN

Protocolo nos criminaliza: Maestros

TIJUANA.- Decenas de maestros del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación en Baja California (SETEBC) se manifestaron de nueva cuenta este miércoles frente a las instalaciones de la Secretaría de Educación en Tijuana para exigir justicia por su compañero, el profesor Esteban, recientemente declarado culpable tras el fallecimiento de un menor.

El maestro Esteban, fue declarado culpable por omisión de auxilio tras la muerte del alumno Martín Damián, de 10 años, quien sufrió una caída en octubre de 2023 en un presunto acto de abuso escolar en la primaria “Eucario Zavala Álvarez” de Mexicali.

Según testimonios, el niño fue empujado por otro estudiante, se golpeó la cabeza y posteriormente falleció por una hemorragia cerebral. Aunque el maestro notificó a los padres y el menor recibió atención médica inicial, el juez consideró que no se actuó con la urgencia necesaria.

La sentencia definitiva se conocerá el próximo 3 de julio.

Los docentes expresaron su inconformidad con la sentencia, pues aseguran que Esteban actuó conforme al protocolo institucional tras el accidente de Martín Damián. Sostienen que se trató de un incidente derivado, presuntamente, de un caso de acoso escolar por parte de otro alumno, y que el docente cumplió con su deber al informar y buscar atención médica para el menor.

El próximo jueves 3 de julio se es-



FOTOS LUIS BAUTISTA / BORDER ZOOM

pera que el juez emita de manera oficial la sentencia final contra Esteban, lo que ha generado un clima de preocupación y temor entre el magisterio, al sentirse vulnerables en casos semejantes que pudieran ocurrir con otros maestros.

“Todos los días recibimos niños golpeados, y no nos damos cuenta. Tendríamos que revisarlos completamente al llegar a clases para saber cómo vienen. De aquí en adelante, muchos docentes optarán por mandar a los niños al seguro médico por cualquier rasguño, porque si algo nos van a criminalizar, que no sea por no haber cumplido el protocolo”, expresó María Virginia Pimentel Muñoz, coordinadora del SETEBC en Tijuana.

Pimentel señaló que, dependiendo del resultado de la sentencia, el sindicato buscará asesoría legal con abogados propios, ante lo que consideran una falta de respaldo institucional. “Creemos que defender a los docentes es obligación del patrón, pero ya vimos que estos protocolos pueden ser usados para incriminarnos, tanto a maestros como a directivos”, subrayó.

Los maestros aseguran que el protocolo establece claramente que debe informarse al padre de familia de inmediato ante cualquier incidente, y que su compañero lo hizo correctamente. Sin embargo, temen que en el futuro se les demande sin fundamentos válidos, exponiéndolos legalmente en el ejercicio de su labor educativa.

EXPUSO EL REGIDOR RANIER FALCÓN MARTÍNEZ

Modificaciones municipales, por resultado de peticiones ciudadanas



TIJUANA.- Resultado de la cercanía con la gente, el escuchar y analizar sus peticiones, derivó en importantes modificaciones en el ejercicio del gobierno municipal, que busca que la ciudad funcione de manera ordenada en beneficio de todos los que habitamos Tijuana.

“Desde la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, se reconocen y apoyan las recientes modificaciones aprobadas en el Cabildo de Tijuana”, dijo su titular, el regidor Ranier Falcón Martínez.

En ese sentido, el edil sostuvo que el inicio del mes de julio, fue muy positivo “al sostener una sesión de Cabildo donde aprobamos importantes temas para nuestra ciudad, como lo son el incrementar de leve a grave la multa, para quienes continúen la marcha de su vehículo

y obstruyan la circulación en una intersección; así mismo se autorizaron los primeros 40 minutos gratuitos en estacionamientos de centros comerciales que utilicen algún sistema de cobro; al igual que la creación del Parque Amanecer, en Terrazas de San Bernardo”.

El regidor Falcón Martínez, agregó que, en el caso de los 40 minutos gratuitos en los estacionamientos, es importante señalar que la adecuación al reglamento municipal, aplica a los centros comerciales que cobran por el uso de su estacionamiento; así mismo que fueron señaladas las sanciones para aquellos que incumplan con esta disposición; resaltando que será la Dirección de Inspección y Verificación la encargada de velar la aplicación de este reglamento.

Plazas....

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

de seguro vigente para cubrir daños a automóviles.

En caso de no contar con dicha póliza, la empresa será responsable por daños hasta por 3,958 Unidades de Medida y Actualización (UMA), equivalentes a más de 447 mil pesos.

Esta medida forma parte de una serie de reformas que buscan proteger a los consumidores y garantizar mayor seguridad patrimonial a quienes acuden a centros comerciales en la ciudad.

Eliminado...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

de estructuras, patrullajes preventivos y ataques directos en los flancos activos.

La incorporación de aeronaves fue clave para acelerar la contención del incendio, al permitir descargas aéreas de agua en zonas de difícil acceso y apoyar de forma estratégica los esfuerzos realizados en tierra. Gracias a esta combinación de medios aéreos y terrestres se logró avanzar con mayor velocidad en el control y liquidación del siniestro.

Estas estrategias permitieron contener y extinguir el siniestro que, según estimaciones oficiales, arrasó con más de 17 mil hectáreas de pastizales y vegetación.

Hasta el momento no se han reportado víctimas mortales, aunque el fuego dejó más de una decena de inmuebles dañados.

En las labores participaron instituciones de los tres órdenes de gobierno, así como bomberos de California. Entre ellas se encuentran la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Protección Civil del Estado, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Baja California, la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, la Cruz Roja, cuerpos de bomberos de los siete municipios de Baja California, además de brigadas comunitarias y voluntarios comprometidos con la causa.

El Gobierno del Estado, encabezado por la gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, reconoce el trabajo incansable de quienes respondieron a esta emergencia y agradece la solidaridad de la comunidad. Asimismo, reitera su compromiso con la protección de la población y la conservación de nuestros recursos naturales.



ENSENADA
**ROCÍO LÓPEZ
GOROSAVE...**

Escucha demandas
de pescadores
riberños...



TIJUANA
**MARINA DEL
PILAR AVILA
OLMEDA...**

Invitada especial a
la celebración del
249 aniversario de
la independencia de
EU.



MEXICALI
**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...**

Presentan el
Plan Integral
para el oriente
mexiquense.

COLUMNA

BRAULIO SERRANO RUIZ

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

El amanecer político de este miércoles encontró a la **PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, cumpliendo —y adelantando— la apuesta más ambiciosa de la Cuarta Transformación para la región centro del país: el **Plan Integral para la Zona Oriente del ESTADO DE MÉXICO**. Son 121 acciones, 75 mil 786 millones de pesos y, sobre todo, la promesa de dignificar la vida de 10 millones de habitantes en **CHALCO, CHICOLAPAN, CHIMALHUACÁN, ECATEPEC, IXTAPALUCA, NEZAHUALCÓYOTL, LA PAZ, TEXCOCO, TLALNEPANTLA** y **VALLE DE CHALCO**, municipios que cargan décadas de rezagos tan notorios como la doble moral que los usó de caja chica electoral. **SHEINBAUM**, flanqueada por la **GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ** y una decena de secretarías, puso el sello: 60 % de la bolsa lo cubre la **FEDERACIÓN**, 30 % el gobierno mexiquense y 10 % los municipios. Ni trampa ni simulación; cuentas claras para cerrar, dijo, una “deuda histórica”.

Desde el templete de “**LAS MAÑANERAS DEL PUEBLO**”, la Presidenta desgarró los ejes: infraestructura, salud, educación, agua y seguridad pública, rematados con un **MANDO ÚNICO** regional que se anunciará la próxima semana. El mensaje fue quirúrgico: “Por el bien de todos, primero los pobres”. Y el auditorio supo leer entre líneas: adiós al abandono institucional que germinó cinturones de miseria y violencia en la periferia de la capital.

JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, secretario de **INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**, se llevó los reflectores técnicos: 11 mil 800 mdp en tres años para movilidad —20 puentes y repavimentación a fondo—, mil kilómetros de **SENDEROS SEGUROS** y 2 mil 900 mdp para transporte público. **ANDRÉS LAJOUS LOEZA**, titular de la **ARTE**, puso sobre la mesa la ampliación del **TROLEBÚS SANTA MARTHA-CHALCO** hasta **IXTAPALUCA** y la extensión de la **LÍNEA 3 DEL MEXIBÚS**, sin olvidar un plan de chatarrización que jubilará al vetusto parque vehicular de la zona.

El tema del agua, eternamente pospuesto, lo asumió **EFRAÍN MORALES** desde **CONAGUA**: 101 obras y 9 mil mdp para beneficiar a 6.4 millones de personas; 21 proyectos arrancan este mismo 2025.

En vivienda, la **SEDATU** de **EDNA VEGA RANGEL** anunció 140 mil acciones de regularización, ordenamiento e infraestructura básica por 4 mil 200 mdp. **MARIO DELGADO CARRILLO**, secretario de **EDUCACIÓN PÚBLICA**, llevará 10 mil 200 plazas a nivel medio superior con nuevos bachilleratos tecnológicos y reconversiones de secundarias vespertinas; y **ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ**, al frente de **CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**, adelantó que cada municipio tendrá su propia **UNIVERSIDAD NACIONAL ROSARIO CASTELLANOS** o **BIENESTAR BENITO JUÁREZ GARCÍA**. La primera tanda arranca clases este 8 de septiembre en **CHALCO** y **CHIMALHUACÁN**.

En materia de salud, el **IMSS** de **ZOÉ ROBLED** pondrá 12 mil 438 mdp en 28 obras —cuatro hospitales, seis **UMF**,

diez guarderías, ocho salas de hemodiálisis—, mientras que el **IMSS-BIENESTAR** de **ALEJANDRO SVARCH PÉREZ** reforzará 180 unidades médicas y 17 hospitales con 4 mil 190 mdp. Si de programas sociales se trata, **CARLOS TORRES ROSAS** recordó que el oriente mexiquense ya concentra a un millón 191 mil beneficiarios que este año reciben 30 mil 688 mdp. Y para blindar la viabilidad financiera, **BANOBRAS** abrió un fideicomiso tripartita que ya recibió su primer depósito.

La coreografía política cerró con las alcaldesas **ABIGAIL SÁNCHEZ (CHALCO)**, **AZUCENA CISNEROS (ECATEPEC)**, **MARTHA GUERRERO (LA PAZ)** y **XÓCHITL FLORES (CHIMALHUACÁN)** al frente, acompañadas por los ediles masculinos; todos firmaron la fotografía de unidad que —ojalá— trascienda los filtros del protocolo y se traduzca en ejecutores comprometidos.

Mientras en el altiplano se descorchaban cifras, en **BAJA CALIFORNIA** la **GOBERNADORA MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** afinaba el pulso de la política social con un reporte contundente: el **CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES (CEJUM)** ha atendido a más de 21 mil mujeres y otorgado más de 100 mil servicios en lo que va de su administración. Junto a la mandataria, **MAGDALENA BAUTISTA RAMÍREZ, DIRECTORA GENERAL DEL CEJUM**, desglosó que 4 151 mujeres han iniciado procesos de empoderamiento, mientras 15 800 recibieron atención psicológica especializada —cientos continúan en terapia— y 294 audiencias de los **JUZGADOS ESPECIALIZADOS EN VIOLENCIA FAMILIAR** derivaron en pensiones alimenticias, convivencias reguladas y prisión preventiva a agresores. La gobernadora anunció también la construcción de un edificio exclusivo para el **ESCUADRÓN VIOLETA** en **MEXICALI**, con una inversión de 56.5 mdp que cubrirá adquisición, rehabilitación y equipamiento del inmueble. A la par, gestionó 2.93 mdp ante la **FEDERACIÓN** para fortalecer los **CEJUM** de **TIJUANA** y **SAN QUINTÍN**, un guiño de la Presidenta **SHEINBAUM** hacia el norte peninsular.

El secretario de **SEGURIDAD CIUDADANA**, **LAUREANO CARRILLO RODRÍGUEZ**, y **ANA LILIA DELGADILLO CAMARGO**, coordinadora del Escuadrón Violeta, detallaron que en lo que va de 2025 se han asegurado a 219 presuntos agresores —177 por violencia familiar— y brindado protección a 192 víctimas, lo que significa un descenso de 15 % en los casos de género respecto a 2024.

La nueva apuesta estatal incluye el Programa de Apoyo Económico para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio: 4 000 pesos bimestrales, acompañamiento emocional y asesoría jurídica a cargo de la **COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS**. «Sabemos que ninguna acción puede reparar una pérdida así, pero sí podemos y debemos acompañar con respeto, cuidado y justicia», reconoció **ÁVILA OLMEDA**.

Dos realidades separadas por casi tres mil kilómetros comparten un mismo pulso: la Cuarta Transformación busca traducir el discurso en inversión pública y



MEXICALI
**MARINA DEL
PILAR...**

Nueva sede del
Escuadrón Violeta
y los avances del
CEJUM en Mexicali.

cerrar brechas históricas. El oriente mexiquense y Baja California abrazan la promesa de un Estado que camina sobre puentes reales, no sobre retórica. La ciudadanía, acostumbrada a la escasez de certezas, tendrá la última palabra cuando esos puentes lleven más que tráfico y los senderos seguros dejen de ser metáfora.

TIJUANA

La Gobernadora del estado, **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, acudió como invitada especial del **Consulado de los Estados Unidos en Tijuana** a la celebración del 249 aniversario de la independencia del vecino país.

CHRISTOPHER TEAL, en su calidad de Cónsul, recibió personalmente a la gobernante, quienes disertaron sobre la importancia de la relación binacional en la región Calibaja.

“Baja California y los Estados Unidos comparten mucho más que la frontera: compartimos historia, familias, oportunidades y también desafíos. Somos comunidades entrelazadas, unidas por la geografía, el comercio, por la cultura, y sobre todo, por nuestra gente”, resaltó **MARINA DEL PILAR**.

Entre los invitados especiales destacaron representantes de los tres niveles de gobierno de ambos lados de la frontera, empresarios, académicos, periodistas, ciudadanos distinguidos, entre otros.



TIJUANA
**GEORGINA ARANA
CRUZ...**

Sanciones a
automovilistas que
obstruyan los cruces
en la localidad.
mexiquense.

Autoridades de los tres niveles de gobierno encabezados por **MARINA DEL PILAR**, gobernadora del Estado, encabezarán hoy una macro jornada en la zona norte, con la finalidad de acercar servicios y programas sociales de la cuarta transformación.

Como representante del gobierno federal se tiene contemplada la asistencia de **ESTHELA DAMIÁN PERALTA**, subsecretaria de Prevención de las Violencias de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (**SSPC**) e **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presi-

dente municipal.

Previo a la jornada, personal de los tres niveles de gobierno realizaron un diagnóstico de la zona norte, perteneciente a la delegación Zona Centro para conocer las necesidades más apremiantes de su población y brindar respuesta a sus demandas.

Desde inscripción a programas sociales del gobierno federal y estatal, asesoría de dependencias, salud, gestión de techumbre y material de construcción, serán algunos de los servicios que se brindarán.

Los gobiernos de la 4T tienen como premisa brindar bienestar a sus gobernados, principalmente a los sectores vulnerables, quienes bimestralmente perciben apoyos sociales, que fueron elevados a rango constitucional y que representan una sus políticas más fuertes.

Al arribo de **MORENA** en 2018 con **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR (AMLO)**, ex Presidente de México y con **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** como continuadora de la construcción del segundo piso de la 4T, la política transversal en los 3 niveles de gobierno ha beneficiado a miles de mexicanas y mexicanos.

En otra información, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (**SSPCM**) informó que durante el mes de junio se registraron 114 homicidios dolosos, lo que representa una reducción considerable en relación al mismo periodo de 2024.

Derivado de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública impulsada por **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidente de México y replicada a nivel estatal y local, que tiene por objetivo atacar las causas que generan violencia, ha brindado buenos resultados por la coordinación entre los cuerpos policías y estrategias focalizadas.

En ese sentido, la instrucción de **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ**, presidente municipal de Tijuana por conducto de la **SSPCM** consiste en invitar a la población a reportar emergencias al 911 y denunciar de forma anónima al 089 y por medio del “Botón de Emergencia”, debido a que la información recabada por estos canales ha permitido la detención de personas relacionadas con diversos delitos.

Y en otras cosas, **GEORGINA ARANA CRUZ**, regidora por el **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)** presentó una propuesta ante el Cabildo de Tijuana para aplicar sanciones a automovilistas que obstruyan los cruces en la localidad, la cual recibió el respaldo unánime de todas las fracciones.

La presidenta de la Comisión de Validad y Movilidad propuso incrementar de 21 a 30 UMAS la sanción, con la finalidad de fomentar la cultura vial entre la población y, por ende, reducir los niveles de congestamiento.

“Agradezco y celebro que mis compañeros de este cuerpo colegiado del cabildo, de igual manera el Alcalde haya tomado a bien esta propuesta que estoy segura vendrá a abonar en la disminución del congestamiento vial”, remató.

ENSENADA

En su calidad de secretaria de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, la diputada **ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE** participó de manera directa en la reunión con el grupo de pescadores ribereños afiliados a la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (**CODUC**) encabezados por su secretario de organización del Comité Ejecutivo Nacional, **JUAN ANTONIO MEDRANO AGÜERO**, con la finalidad de escuchar sus peticiones y hacer las gestiones ante las instancias correspondientes en busca de soluciones.

Uno de los logros de esta reunión es el reconocimiento de los dirigentes pesqueros a la disposición del Gobierno del Estado, a través del Secretario de Gobierno, **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS**, por atender sus demandas y tender puentes de acercamiento con funcionarios federales que tienen que ver con este sector, en aras de dar solución a los problemas planteados.

A la reunión que se llevó a cabo en el edificio de Gobierno del Estado en este municipio, acudió también el director del Instituto Mexicano de Investigación y Desarrollo Sustentable de la Pesca y la Acuacultura (**IMIPAS**), **VÍCTOR MANUEL VIDAL MARTÍNEZ**, junto con otro grupo de funcionarios federales y estatales que se dieron cita en esta mesa de trabajo.

A nombre de la gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA**, el Secretario de Gobierno, **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS**, acompañado de la Diputada Federal **ROCÍO LÓPEZ GOROSAVE**; el Director del **IMIPAS** **VÍCTOR MANUEL VIDAL MARTÍNEZ**, entre otros, escucharon con detenimiento las demandas de los pescadores, con la finalidad de darles seguimiento ante las instancias correspondientes.

Al finalizar de este encuentro, los pescadores reconocieron la participación oportuna del Secretario de Gobierno, **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS** para servir de enlace con funcionarios federales, así como de las gestiones de la diputada **LÓPEZ GOROSAVE** para hacer llegar sus demandas a las instancias correspondientes del Gobierno Federal, consciente de que la actividad pesquera es una de las prioridades en el gobierno de la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**.

Mientras tanto, en las filas del Sindicato de Burócratas, parecen aplicar la máxima “el que pega primero pega dos veces”, y este puede ser el caso de **ERIKA NUÑEZ**, una de las tres aspirantes a dirigir a este sindicato, quien la semana pasada tuvo un evento multitudinario de “destape” en las instalaciones de Pueblo Antiguo, acompañada de quienes forman parte de su planilla color turquesa.

Y si bien a nadie sorprenden los destapes anticipados a estas alturas, pues desde hace meses se sabe que hay al menos tres aspirantes, lo que sí causó confianza en el equipo de **ERIKA** fue que alrededor de mil afiliados a esa organización sindical, no tuvieron empacho en mostrar su preferencia, pues en estos casos, muchos optan por cuidar las formas en lo que se aclara el camino.



CONSOLIDA GOBERNADORA ATENCIÓN INTEGRAL

Más de 100 mil servicios otorgados a mujeres en situación de violencia

ANUNCIAN NUEVO EDIFICIO PARA ESCUADRÓN VIOLETA, 2.93 MILLONES DE PESOS PARA CONSOLIDAR CEJUM EN TIJUANA Y SAN QUINTÍN

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Para garantizar la atención y protección de las mujeres en situación de vulnerabilidad, la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda presentó un balance de resultados a través del Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM), donde más de 21 mil mujeres han sido atendidas y se han otorgado más de 100 mil servicios en toda la entidad. Durante su intervención en la conferencia mañanera, la gobernadora subrayó que esto representa un crecimiento en comparación con gobiernos anteriores. Gracias a este esfuerzo 4,151 mujeres han iniciado procesos de empoderamiento para recuperar su autonomía, mientras que más de 15,800 han recibido atención psicológica especializada, de las cuales cientos de ellas continúan en terapias. Además, anunció para este año la construcción de un edificio exclusivo para el Escuadrón Violeta en Mexicali, con una inversión cercana a los 56.5 millones de pesos que contempla la adquisición, rehabilitación y equipamiento del



inmueble. Esta nueva sede fortalecerá la capacidad de atención integral de esta unidad especializada, que brinda acompañamiento y protección a mujeres. En lo que va del año, a través del Escuadrón Violeta se han asegurado a 219 presuntos agresores, 177 de ellas por delitos relacionados con violencia familiar, y se ha brindado protección a 192 víctimas en distintos municipios, así lo informó Ana Lilia Delgadillo Camargo, coordinadora del escuadrón violeta, y el secretario de Seguridad Ciudadana en Baja California, Laureano Carrillo Rodríguez. La Gobernadora destacó el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum hacia Baja California, al anunciar la gestión de 2.93 millones de pesos ante el Gobierno de México para fortalecer los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM) en Tijuana y San Quintín. Este apoyo federal refleja el compromiso conjunto por garantizar espacios dignos, seguros y con atención especializada para las mujeres bajacalifornianas.

También se dio a conocer que los Juzgados Especializados en Violencia Familiar han realizado 294 audiencias que han derivado en resoluciones como pensiones alimenticias provisionales, convivencias reguladas, medidas de protección, prisión preventiva para agresores y la reincorporación segura de niñas y niños con sus madres. En cuanto a la atención brindada a víctimas, se ha asistido a un total de 202 personas, de las cuales 169 casos están relacionados con violencia familiar; lo que representa una disminución del 15 por ciento en los casos de violencia de género en comparación con el mismo periodo de 2024, esto refleja un impacto positivo de las acciones implementadas. Se invitó a que las mujeres en situación de riesgo pueden denunciar al 9-1-1, de forma anónima al 089, o llamar directamente a la Línea Violeta al (686) 837-3700, ext. 11017.

60 ALUMNOS, AFECTADOS Padres de familia del CAM solicitan la restitución de transporte

MEXICALI.- La suspensión del servicio de transporte escolar para el Centro de Atención Múltiple (CAM) “Eduardo Huet” no solo representa una falla logística, sino una forma de exclusión institucional que ha dejado a cerca de 60 estudiantes sordos sin acceso pleno a su derecho a la educación desde marzo. Este miércoles, padres y madres de familia se manifestaron frente a las oficinas del Poder Ejecutivo para exigir una solución inmediata. El servicio, que era prestado por la empresa Transportes Cachanilla bajo una concesión estatal, fue interrumpido sin previo aviso ni explicación oficial. “Desde marzo dejaron de pasar. Nos cobraban 125 pesos semanales por estudiante, pero ahora no tenemos cómo llevarlos”, denunció Graciela Hernández Rivera, madre de uno de los alumnos. Ante esta situación, los estudiantes han sido forzados a tomar clases en línea, una modalidad que, según las familias, no responde a las necesidades de la comunidad sorda. “No es solo una cuestión de conexión a internet. Ellos necesitan interacción directa, lenguaje de señas, atención personalizada. Esto no es educación inclusiva”, subrayó Hernández Rivera. Una comitiva de padres fue recibida por Ismael Ontiveros, representante de la Secretaría de Gobierno en Mexicali, quien se comprometió a revisar el tema con la empresa transportista. Sin embargo, no se ofreció una fecha ni una solución clara.



EN INSPECCIÓN DE EL CENTINELA

Arrestaron a agente de la FESC con arma y droga

MEXICALI.- La reciente detención de un agente de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) con droga y un arma de fuego fue confirmada por el secretario de Seguridad Ciudadana, Laureano Carrillo Rodríguez, donde el agente Miguel Andrés “N”, fue arrestado el pasado domingo 29 de junio en un punto de revisión en El Centinela, cuando se dirigía a un operativo en La Rumorosa. Durante la inspección, sus propios compañeros descubrieron que portaba ocho dosis de metanfetamina y un arma de fuego. El agente había pertenecido al Escuadrón Violeta, unidad especializada en la atención a víctimas de violencia de género, antes de ser reasignado a tareas operativas. Carrillo Rodríguez informó que el agente solicitó su baja voluntaria tras su detención y que el caso seguirá su curso legal. “Esto continuará con el tema del arma que le fue localizada, y esperamos el pronunciamiento de la Fiscalía”, indicó el funcionario, quien reiteró que se respetará el debido proceso.



SE REVISARÁ PROTOCOLO DE SEGURIDAD, ASEGURÓ No hay protección en caso de menor Damián: Gobernadora

MEXICALI.- La muerte del menor Damián en octubre de 2023, tras sufrir un golpe en la cabeza en el jardín de niños Eucario Zavala, ha puesto bajo escrutinio no solo los protocolos de seguridad escolar, sino también la transparencia en la contratación de servicios médicos por parte del Gobierno de Baja California. El caso ha generado cuestionamientos sobre el proceso mediante el cual la Secretaría de Educación asigna clínicas para la atención médica de estudiantes. Damián fue atendido en una clínica de especialidades cuyo propietario, David Cervantes Torres, es padre del actual Oficial Mayor del Gobierno estatal, David Ramsés Cervantes Aguilar. Aunque la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda aseguró que “no se protege a nadie”, el vínculo familiar ha encendido alertas sobre posibles conflictos de interés. La Fiscalía General del Estado (FGE) continúa investigando posibles irregularidades en la atención médica brindada al menor. La gobernadora afirmó que el Poder Ejecutivo no interfiere en las decisiones judiciales, pero se mostró abierta a revisar los contratos con aseguradoras y los protocolos escolares vigentes. Desde 2022, existe un protocolo estatal para la protección integral de menores en planteles escolares. Sin embargo, el consejero jurídico Juan Pon Méndez reconoció que este puede ser modificado y que su aplicación es responsabilidad compartida entre padres y autoridades escolares. El maestro Esteban N. fue señalado por omisión de cuidados, según determinó el Tribunal tras la investigación de la FGE. La gobernadora indicó que se revisarán todas las evidencias y se escuchará también la versión del docente, en un intento por garantizar un proceso justo.



Dos hombres fueron localizados sin vida; ambos permanecen en calidad de desconocidos en el Semefo.



CONTINUARÁ SSPCM SU LABOR CON ENTREGA

DISMINUYEN HOMICIDIOS EN ESTA CIUDAD FRONTERIZA

Gracias a acciones preventivas y de coordinación interinstitucional

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), continúa trabajando en estrecha coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de prevenir hechos violentos y llevar ante la justicia a quienes atentan contra la paz de la ciudadanía.

De acuerdo con cifras preliminares, durante el mes de junio de 2025 se registraron en Tijuana un total de 114 homicidios dolosos, lo que representa una disminución significativa en comparación con los 146 decesos registrados en el mismo periodo del 2024. Esta reducción es resultado de las estrategias focalizadas, operativos conjuntos, y el uso de tecnología aplicada a la seguridad pública.

Este resultado nos impulsa a fortalecer los esfuerzos necesarios para continuar con la disminución de la incidencia delictiva y trabajar de manera conjunta con las fiscalías, tanto federal como estatal, para garantizar que las personas señaladas como presuntos



TIJUANA.- Resultado de acciones preventivas y de coordinación interinstitucional, se logró disminución de homicidios en Tijuana.

responsables de privar de la vida a otra persona, sean procesados conforme a la ley, contribuyendo así a preservar la paz y tranquilidad de la población.

La significativa disminución de decesos en hechos violentos, nos obliga a seguir esforzándonos para lograr mayores resultados en la prevención de hechos delictivos ya que, toda vida importa y seguiremos avanzando en las acciones preventivas que permitan salvaguardar la integridad de todas y todos.

En este sentido, la SSPCM continúa trabajando en el fortalecimiento de la operatividad preventiva, llevando a cabo recorridos en zonas de mayor concentración delictiva, acompañados de herramientas tecnológicas como el uso de drones y cámaras de videovigilancia, las cuales han sido clave para

la reacción inmediata de los cuerpos policiales y el esclarecimiento de hechos delictivos.

Asimismo, se reconoce la participación de la ciudadanía, cuyo apoyo ha sido fundamental al reportar emergencias a través de los canales oficiales como la línea 9-1-1, la denuncia anónima al 089 y la aplicación móvil "Botón de Emergencia". La información proporcionada ha permitido ubicar y detener a personas relacionadas con diversos delitos.

Estos resultados refuerzan la convicción institucional de mejorar los esquemas operativos de la Policía Municipal, así como las acciones que se llevan a cabo para retirar de las calles a aquellos generadores de violencia que buscan alterar la paz y tranquilidad de la población, por lo que la SSPCM continuará su labor con entrega y dedicación para salvaguardar la integridad de la población, así como para la recuperación de los espacios públicos de nuestra ciudad.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal reconoce el trabajo de las autoridades investigadoras que han logrado consignar a varias personas detenidas por la Policía Municipal, señaladas como presuntos responsables de delitos, y reitera su compromiso de continuar trabajando con entrega, estrategia y coordinación, en favor de una Tijuana más segura y en paz.

SOSPECHOSO DE TENTATIVA DE HOMICIDIO

Aseguró Policía Municipal a un sujeto, tras ataque armado en El Presidentes

TIJUANA.- La Policía Municipal informa que aseguró a un sujeto, responsable de disparar un arma de fuego contra una persona, la tarde del pasado martes, en la colonia Infonavit Presidentes.

Sobre el caso que se indica, la policía detalla que, en atención a un reporte sobre una persona herida por disparos de arma de fuego, varios elementos respondieron de inmediato al llamado, acudiendo a la colonia mencionada.

En colaboración con agentes de la Guardia Nacional, se implementó un operativo para localizar al agresor, señalado por testigos como responsable de realizar las detonaciones.

Apoyados con las cámaras de videovigilancia instaladas en la zona, los policías municipales lograron detener, como presunto responsable a Edgar Agustín "N", quien fue localizado en las inmediaciones de la colonia Baja Maq. El Águila.



Una vez realizado el papeleo, el sospechoso fue trasladado hasta las instalaciones de la Fiscalía General del Estado para que determine la situación legal del detenido, con base en los datos que arroje la investigación y tomando como referencia los datos preliminares que se desprendan del informe emitido por los municipales.



TIJUANA.- La llamada oportuna permitió la inmediata actuación de policías municipales para lograr el rescate de madre e hijo.

RESULTARON ASESINOS

Van par de asesinos por más de 24 años a la cárcel, responsables de "levantón" y homicidio

TIJUANA.- La Policía Municipal informa que aseguró a un sujeto, responsable de disparar un arma de fuego contra una persona, la tarde del pasado martes, en la colonia Infonavit Presidentes.

Sobre el caso que se indica, la policía detalla que, en atención a un reporte sobre una persona herida por disparos de arma de fuego, varios elementos respondieron de inmediato al llamado, acudiendo a la colonia mencionada.

En colaboración con agentes de la Guardia Nacional, se implementó un operativo para localizar al agresor, señalado por testigos como responsable de realizar las detonaciones.

Apoyados con las cámaras de videovigilancia instaladas en la zona, los policías mu-



nicipales lograron detener, como presunto responsable a Edgar Agustín "N", quien fue localizado en las inmediaciones de la colonia Baja Maq. El Águila.

Una vez realizado el papeleo, el sospechoso fue trasladado hasta las instalaciones de

la Fiscalía General del Estado para que determine la situación legal del detenido, con base en los datos que arroje la investigación y tomando como referencia los datos preliminares que se desprendan del informe emitido por los municipales.

EN DISTINTOS PUNTOS

Dos sujetos más fueron ejecutados, en Tijuana

TIJUANA.- Dos varones fueron localizados sin vida durante las primeras horas del miércoles tras ser acribillados a balazos en distintos puntos de esta ciudad, según los datos proporcionados por la autoridad de investigación, ambos estaban amarrados.

Primero, uno de ellos fue hallado con evidentes huellas de violencia en plena vía pública, a decir de los agentes estatales, estaba tirado frente a una casa de la calle San Felipe en la colonia El Rubí, delegación San Antonio de los Buenos.

De acuerdo con la tarjeta informativa, el cadáver correspondía a un sujeto de 40 años de edad, quien no fue identificado, pero se supo que era de tez morena.

El hoy interfecto vestía con sudadera de tono azul, pantalón de color negro y zapato oscuro; mismo que presentaba amarradas las manos con un cable negro y los pies atados con otro, pero blanco.

Trascendió que, en la escena había un cartucho percutido de arma corta, lo que hace presumir que la víctima allí fue ejecutada de un tiro en la cabeza.

Por otro lado, en carretera libre Tijuana-Tecate fue abandonado el cadáver de un hombre de alrededor a los 30 años, quien también presentaba múltiples signos de violencia.

En este caso, la víctima mortal tenía



TIJUANA.- Dos hombres fueron localizados sin vida; ambos permanecen en calidad de desconocidos en el Semefo.

ambas manos con candados de seguridad, (esposas policiacas), cuando fue localizado la mañana de ayer a la altura del Ejido Ojo de Agua.

De acuerdo con información extraoficial, fueron automovilistas que circulaban por la zona quienes alertaron del hallazgo al número de emergencias 911, tras divisar el cuerpo inerte tirado sobre la carpeta asfáltica.

Aunque elementos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Policía local, acudieron a los lugares, hasta el momento no hay reporte de personas detenidas como relacionadas. También apoyaron en resguardar la escena, en espera de agentes de la FGE y de servicios periciales.

JUAN PABLO "N", EL IMPUTADO

Rescató Policía a madre e hijo, víctimas de violencia familiar

Eran amenazados de muerte y de incendiar su casa

TIJUANA.- Una oportuna denuncia ciudadana permitió el aseguramiento por parte de elementos de la Policía Municipal, de un hombre acusado de privar de la libertad a su pareja sentimental y a su hijo de 11 años, además de amenazarlos con incendiar el domicilio familiar, ubicado en el fraccionamiento Parajes del Valle.

Los hechos ocurrieron luego de que a través de la Central de Radio se recibiera un reporte en el que una mujer que permanecía retenida en su vivienda junto a su hijo menor de edad, solicitaba auxilio. Al arribar al lugar, los oficiales del sector observaron a una fémina que pedía ayuda desde el interior del domicilio, acompañada de un niño.

En el lugar también se encontraba un sujeto con actitud agresiva, quien amenazaba de muerte a la mujer y manifestó su intención de incendiar el domicilio con las víctimas en su interior utilizando un tanque de gas, además de lanzar insultos a los agentes tratando de impedir su intervención.

Ante la situación de riesgo inminente, rápidamente los agentes intervinieron de acuerdo con el protocolo de actuación policial, logrando la eficaz detención, de quien dijo llamarse Juan Pablo "N" de 49 años de edad.



INTERVENCIÓN FISCAL

Fiscalía
asegura
casa y droga

Se realizó una intervención en el fraccionamiento Los Encinos, en Ensenada.



ENSENADA.- En un domicilio ubicado en la colonia Villas del Real III se realizó el cateo.

DETIENEN A CUATRO PERSONAS

ASEGURAN AGENTES DE LA AEI
MARIHUANA, DURANTE CATEO

En la intervención, las autoridades aseguraron marihuana

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La Fiscalía Especializada en Narcomenudeo, de la Fiscalía General del Estado, logró la detención de cuatro personas y el aseguramiento de droga, durante el cumplimiento de órdenes de cateo en un domicilio ubicado en la colonia Villas del Real III.

Durante el operativo, realizado por agentes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) y personal del Ministerio Público, fueron detenidos Heriberto "N", Ángel Gabriel "N", Oscar Manuel "N" y José Darío "N", tras ser encontrados en posesión de 12 envoltorios con marihuana.

Este resultado se



HERIBERTO "N"

suma a las acciones permanentes que lleva a cabo la Fiscalía General del Estado para combatir el nar-

comenudeo y reducir los delitos asociados a esta actividad ilícita.

La FGE exhorta a la ciudadanía a seguir rea-

lizando reportes de manera anónima al número 089, con el fin de continuar fortaleciendo la seguridad en la región.

ERIC "N", DE 43 AÑOS Y CARMEN "N", DE 46 AÑOS DE EDAD

Se metieron hasta el patio; son
asegurados por municipales

Derivado de la
pronta atención
a los reportes
ciudadanos

ENSENADA.- Elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) detuvieron a Eric "N", de 43 años, y a Carmen "N", de 46 años de edad, por el probable delito de allanamiento de morada, derivado de un reporte ciudadano en el fraccionamiento Villas del Real IV.

Agentes municipales, al encontrarse en recorrido de vigilancia, recibieron un reporte a través de C5 de que, por la calle Florencia y calle Navarros, se encontraban unas personas en el interior del patio de un domicilio sin consen-



ENSENADA.- Por el delito de allanamiento de morada, fueron detenidos Eric "N", de 43 años, y Carmen "N", de 46 años de edad.

miento del propietario.

Derivado de ello, los oficiales se abocaron al lugar, donde visualizaron a un masculino que les hizo señas con las manos y mencionó ser el reportante. En entrevista, manifestó que momentos antes, al llegar a su domicilio, observó a una persona del sexo femenino, de vestimenta pantalón de mezclilla azul, blusa azul y complexión robusta, así como a una persona del sexo masculino, de

vestimenta pantalón de mezclilla azul y playera blanca, en su patio sin su autorización.

Por lo que el propietario les dio acceso al patio de su domicilio a los elementos, quienes observaron a un hombre y una mujer que coincidían con las características. Motivo por el cual, los agentes se identificaron plenamente como policías municipales, indicándoles el motivo de la intervención a quien dijo lla-

marse Eric "N" y a Carmen "N", haciéndoles saber que, por el hecho reportado y ante un señalamiento directo, serían presentados ante la autoridad correspondiente.

Posteriormente, les colocaron los candados de manos para reducir sus movimientos y, de manera simultánea, se les dio lectura de los derechos constitucionales que les asisten como personas detenidas. Fueron trasladados a la Estación Central de Policía.

Derivado de ello, a Eric "N" y a Carmen "N", en las instalaciones de la corporación local, les realizaron la respectiva certificación médica, para después ser puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado por el probable delito de allanamiento de morada.

CONFLICTO DOMÉSTICO

LO DETIENEN TRAS INCIDENTE

Procesan a hombre
por violencia familiar

SAN QUINTÍN.- La Fiscalía Regional de San Quintín obtuvo la vinculación a proceso de Álvaro "N", por su probable responsabilidad en el delito de violencia familiar, cometido en perjuicio de un familiar del sexo masculino.

De acuerdo con la carpeta de investigación, los hechos ocurrieron en la colonia Tierra y Libertad, donde elementos de la Policía Municipal acudieron tras recibir un reporte de violencia familiar.

En el lugar, una persona señaló directamente al imputado como quien había golpeado a un familiar, causándole una lesión visible en el ojo, además de mantener una actitud imperpetinente hacia otros integrantes de su familia.

El presunto agresor intentó huir del sitio al notar la presencia policial, pero fue asegurado de inmediato y puesto a disposición del Ministerio Público.

Luego de presentar los datos de prueba correspondientes, la Fiscalía obtuvo del Juez de Control la vinculación a proceso del imputado, así como la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva.

Se fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria, el cual concluirá el próximo 30 de septiembre de 2025.



SAN QUINTÍN.- La Policía Municipal acudió tras recibir un reporte de violencia familiar.

DETIENEN A DOS EN
CATEO REALIZADO
POR LA FGE

ENSENADA.- La Fiscalía Especializada en Narcomenudeo llevó a cabo un cateo en el fraccionamiento Los Encinos, que resultó en la detención de dos personas, así como en el aseguramiento de droga y del inmueble donde se realizó la intervención.

El cateo, efectuado el pasado 25 de junio, fue encabezado por el Ministerio Público y su auxiliar, con apoyo de cuatro agentes de la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Durante la diligencia, se encontraron en el domicilio Ana Guadalupe "N", y Ángel Emiliano "N", quienes estaban en posesión de 15 envoltorios de plástico que contenían una sustancia con características similares a la marihuana.

Al concluir el operativo, el inmueble fue asegurado como parte del proceso legal correspondiente.

Se invita a la ciudadanía a continuar denunciando de forma anónima a través del número 089.



ENSENADA.- Se invita a la ciudadanía a continuar denunciando de forma anónima, a través del número 089.

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ



ME HABÍA PROMETIDO NO VOLVER A ESCRIBIR SOBRE EL TEMA QUE HOY ME OCUPA, PERO NO HE PODIDO RESISTIR LA PROVOCACIÓN DEL TEXTO DE LA C. CAROLINA MONRAZ “PSEUDO MAFIA Y LITERATURA TIJUANENSE: DE LA FERIA DEL LIBRO A LOS PREMIOS ESTATALES”, ENTRE OTRAS RAZONES POR SU FALTA DE RIGOR Y HONESTIDAD INTELLECTUAL FRENTE A LA CAUSA DE LOS HECHOS, EN CUANTO A LA FERIA DEL LIBRO DE TIJUANA SE REFIERE, DEJANDO SU OPINIÓN SOBRE PSEUDO MAFIA Y LITERATURA PARA QUIEN SE SIENTA INTERPELADO

Centro Cultural Tijuana, en 2025, cambió al Museo Interactivo El Trompo(.....) Estaba emocionada por el cambio de sede (.....) Y empecé a recorrer los stands, casi todos de librerías locales (.....) Pensé: ¿Esto es todo? Luego me di cuenta que sí, esos 17 stands y no todos de libros eran la Feria del Libro. Lo único rescatable fue el cambio de ubicación, más cerca de la zona Este de la ciudad. Fuera de esa reubicación, la feria me pareció reducida y deteriorada”.

¿Deteriorada, en qué sentido? Es cierto que las librerías son las mismas de cada año, salvo alguna que otra excepción, porque su crecimiento ha sido cero en relación a la oferta de otros géneros comerciales que invaden la ciudad y contribuyen a un consumismo voraz. El número de librerías que vienen participando en la FLT es el mismo que inició su andadura en 1980, y de acuerdo con los antecedentes establecidos por la U.N.E.S.C.O. una ciudad con la densidad demográfica de Tijuana debería tener alrededor de 190. ¿Qué radica el problema. Un buen ejercicio para la imaginación de la C. M.M. La dimensión de nuestra Feria es un reflejo del DETERIORO de una sociedad iletrada que vive de espaldas al consumo de bienes culturales, según la última encuesta del INEGI sobre Baja California.

TRES. “Una feria que no avanza. No hay novedades (.....) ¿Cómo es posible que en pleno 2025, en una de las ciudades más poblada y con más movimiento de México aún existan barreras para acceder a los libros que circulan en el centro del país?

Es necesario establecer un antecedente histórico pedagógico: La feria del libro es una actividad universal que desde Gutenberg vienen proveyendo los gremios de libreros (entiéndase bien, los libreros no las editoriales) de las ciudades más importantes del mundo, siendo el reflejo de su desarrollo educativo y cultural y, en cualquier caso, una gran fiesta de las letras.

Sobre este tema, para situar las respuestas en su contexto, voy a desgranar el texto de la C. C. M. en aquellos puntos que ameritan mi comentario.

UNO. "Comencé a ir a la Feria del Libro de Tijuana en 2015 (.....) Comencé a ir cada año. Pero dos o tres años después me di cuenta que siempre estaban los mismos puestos y los mismos libros que podía conseguir, incluso más baratos, en las librerías o en línea"

Hay que considerar que el gremio de libreros no ha crecido en sus más de cuarenta años de historia y ello condiciona la dimensión de la oferta que, por otro lado, no desvirtúa que la Feria concentra en un mismo espacio un importante acervo de temas, autores, editoriales, incluidas novedades; lecturas múltiples, en un singular servicio al lector. En cuanto a los precios, necesario sería poder comprobar la veracidad de su opinión y, en su caso, censurar tal conducta contraria a los valores que deben observar el librero.

DOS. "En años anteriores la Feria tenía como sede el



Es vergonzoso que una ciudad con una literatura tan importante, interesante e intensa como la tijuanaense y fronteriza, tenga una feria del libro como la que hemos padecido en los últimos años, ¿En la última década? ¿Década y media?. La literatura tijuanaense es, en realidad, un fantasma”.

Omite decir que en esa arcadía ilusoria que describe habitan más de 30 universidades: entre pública, privada y "patito", que contribuyen a nuestro insignificante censo librero y al sufrido padecimiento de la C. C. M. que se queda corta en su apreciación. La F.L.T. lleva cuarenta años estancada en el misérrimo crecimiento de sus librerías. Por otro lado, me consta que la literatura regional tiene presencia en algunas de las librerías que la apoyan durante todo el año en sus establecimientos. Afirmar que la F.L.T. no ofrece novedades es una opinión gratuita que raya en la mala fe.

CUATRO: “¿Qué es la FL.T? La Unión de Libreros locales impidiendo que editoriales lleguen a la ciudad. En todas las ferias del libro, de Oaxaca a Guadalajara, son de editoriales. El caso de la Feria del Libro de Tijuana es una anomalía. Es la única feria de una ciudad importante que sus stands no son editoriales, sino de librerías locales. Si la Feria se llamara Feria de Librerías locales estaría bien. Sería un buen concepto. Al menos un concepto honesto. A mí me gustaría. La visitaría con gusto. El problema es que hagan

pasar una feria de librerías locales por una feria del libro de Tijuana”.

La F.L.T. nunca trató de confundir ni engañar a nadie, desde sus inicios estuvo organizada por el gremio de libreros representando a las editoriales que les permiten atender la sociedad tijuanaense en su devenir diario. La F.L.T. es, por lo tanto, una genuina actividad tijuanaense, la que la propia sociedad genera. Las librerías ejercen el derecho de representar a un determinado número de editoriales, sin que jamás haya existido obstáculo alguno para que participen editoriales no comprometidas previamente con los libreros. Afirmar lo contrario es una perversa falacia. La F.L.T., sí es una ANOMALÍA en cuanto que es de las contadas ciudades mexicanas que la feria del libro es gestionada por un gremio constituido como tal en el seno de la Cámara Nacional de Comercio local. Ese enorme vacío, la ausencia de gremios, es ocupado en algunas ciudades con escaso número de librerías, algunas de ellas sin rastro de su existencia, por gestores culturales, de perfil político que, necesariamente, se apoyan en las editoriales. Se tiene constancia que algunas editoriales, corporativas o independientes, desisten participar por los excesivos gastos de operación que se generan, frente a un resultado económico incierto. Almadía, Sexto Piso y Fondo de Cultura Económica sí estuvieron presentes en la F.L.T. en El Trompo, en los stands de la Librería Babel.

¿Qué decir del infantil razonamiento de la C. C. M. en cuanto a la íntima satisfacción de una feria que se llamara "Feria de Librería locales"?

CINCO. “Y más allá de la polémica y de la crítica de Crosthwaite, pienso que ese evento generó algo (.....) ¿No es una paradoja? El evento más emocionante de la Feria que recuerdo sea un evento en donde se critica a la Feria”.

La guinda del texto de la C. C. M. es su manifiesta emoción por el exabrupto del C. Luis Humberto Crosthwaite en el homenaje ofrecido al C. Rafa Saavedra en la pasada feria en el CECUT. L.H.C. se tomó la licencia de menospreciar a Julio Verne en una ociosa referencia al C. R. S., como si de dos universos paralelos se tratara. La dimensión universal de Julio Verne no necesita de la aprobación de L.H.C., ni de su agravio comparativo para brillar con luz propia a través de los siglos. El provincianismo en su máximo esplendor.

¿Será que la C. Carolina Monraz tiene una insufrible relación de amor odio con la modesta pero orgullosa Feria del Libro de Tijuana? Si le sirve de consuelo, sepa que no es la única, que en su larga trayectoria la F.L.T. ya ha sido menospreciada por ciertos intelectuales que confunden la realidad con el deseo, incapaces de entender las razones socioculturales de su subdesarrollo, al tiempo que le piden peras al olmo.

EDITORIALES

10A / JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

Atención integral a las mujeres de Baja California

El Gobierno del Estado actual, encabezado por Marina del Pilar Avila Olmeda, trajo a Baja California una verdadera equidad, en el que la población femenina tiene cada vez mayor acceso a oportunidades que antes estaban reservadas únicamente para los varones.

Asimismo, también ha comenzado a brindar una verdadera justicia a todas aquellas mujeres que han sido vulneradas, mediante políticas públicas como el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM).

Con el fin de garantizar la atención y protección de las mujeres en situación de vulnerabilidad, más de 21 mil mujeres han sido atendidas y se han otorgado más de 100 mil servicios en toda la entidad.

Marina del Pilar enfatizó que esto representa un crecimiento en comparación con anteriores gobiernos. Gracias a este esfuerzo, 4 mil 151 mujeres han iniciado procesos de empoderamiento para recuperar su autonomía y 15 mil 800 han recibido atención psicológica especializada y cientos de ellas continúan en terapias.

Además, anunció para este 2025 la construcción de un edificio exclusivo para el Escuadrón Violeta en Mexicali, que fortalecerá la capacidad de atención integral de esta unidad especializada, que brinda acompañamiento y protección a mujeres.

En lo que va del presente 2025, a través del Escuadrón Violeta se han asegurado a 219 presuntos agresores, 177 de ellos por delitos relacionados con violencia familiar y se ha brindado protección a más de 200 víctimas en distintos municipios.

Asimismo, la mandataria estatal des-

tacó el respaldo de la presidenta Claudia Sheinbaum hacia Baja California, al anunciar la gestión de 2.93 millones de pesos ante el Gobierno de México para fortalecer los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM) en Tijuana y San Quintín, lo que deja ver que el objetivo de apoyar a la población femenina es común entre Estado y Federación.

Por su parte, los Juzgados Especializados en Violencia Familiar han realizado 294 audiencias que han derivado en resoluciones como pensiones alimenticias provisionales, convivencias reguladas, medidas de protección, prisión preventiva para agresores y la reincorporación segura de niñas y niños con sus madres.

La Gobernadora también anunció la puesta en marcha del Programa de Apoyo Económico para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Feminicidio, en cumplimiento de una medida de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. El programa consiste en un apoyo bimestral de 4 mil pesos, además de acompañamiento emocional y asesoría jurídica, y es coordinado por la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas.

Todas estas medidas y acciones dejan ver que las mujeres de Baja California ya no se encuentran sistémicamente solas, ahora tienen una líder que volvea a ver las necesidades particulares del género y les brinda soluciones públicas mediante su gestión.

EN PLAN REFLEXIVO

ARMANDO MAYA CASTRO



La lucha por la equidad político-electoral de la mujer

Hoy se cumple el 70 aniversario del sufragio femenino en México. Ante la cercanía de este acontecimiento histórico, es importante recordar que el domingo 3 de julio de 1955, las mujeres de México participaron por primera vez en las elecciones federales que se celebraron ese año.

De todos es sabido que para el logro de esta importante conquista fue necesario que el Poder Legislativo hiciera una reforma constitucional que tuvo lugar el 3 de julio de 1953. Es justo recordar que el mérito no es de los legisladores de México de los años cincuentas, sino de las mujeres y su larga, valiente y constante lucha contra la discriminación de género.

Remontémonos al tiempo en que se publicó la revista Violetas del Anáhuac, fundada y dirigida por Wright Kleinhans González, una periodista originaria de Taxco de Alarcón, Guerrero, considerada como precursora del periodismo femenino en México. El primer ejemplar de este semanario, cuyo objetivo era sacar a la luz los artículos de las escritoras y periodistas que demandaban el voto de la mujer, se publicó el año de 1887.

La lucha de las mujeres tenía razón de ser porque la mentalidad machista de la época consideraba que éstas eran inferiores e incapaces de desenvolverse con éxito en otros ámbitos que no fuera el doméstico. Y aunque su demanda era legítima, hasta finales del siglo XIX las mujeres seguían siendo excluidas de la educación y del poder político, relegadas al hogar y a roles subordinados.

El afán de construir una sociedad más justa e igualitaria hizo surgir fuertes movimientos que buscaban alcanzar el derecho a la educación, al voto y a la igualdad dentro del matrimonio, sin conseguir grandes cosas en las primeros años..

Esta lucha se prolongó por décadas hasta que, el 6 de abril de 1952, la Alianza Femenina obtuvo el derecho a votar en las elecciones municipales. Ese día, en un mitin multitudinario, alrededor de 20 mil mujeres escucharon de los labios del candidato presidencial, Adolfo Ruiz Cortines, que si se convertía en presidente de México, otorgaría el derecho definitivo a voto de las mujeres.

El cumplimiento de la promesa de campaña tuvo lugar el 17 de octubre de 1953, cuando el Diario Oficial publicó el nuevo texto del Artículo 34 Constitucional, cuya redacción quedó en los siguientes términos: "Son ciudadanos de la República los varones y las mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos: haber cumplido 18 años, siendo casados, o 21 si no lo son, y tener un modo honesto de vivir".

Gracias a esta modificación constitucional, las mujeres de México pudieron ejercer por primera vez su derecho al voto en la elección de diputados federales celebrada en el año 1955.

Deseo concluir señalando que la ardua lucha por la equidad político electoral de la mujer no solo ha conseguido el derecho de las mujeres a votar y a ser votadas, sino que su empuje en México logró que el 2 de junio de 2024 la doctora Claudia Sheinbaum Pardo tuviera un triunfo "arrazador" que le permitió alcanzar la Presidencia de la República Mexicana, un hecho histórico que hasta hace unos años se veía como una misión imposible.

PLANEACIÓN FISCAL

DR. CESAR H. RUBIO OZUNA



La reforma a la Ley Antilavado puede traer un impacto negativo para el empresario

Este 25 de junio el Senado aprobó reformas a la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y al Código Penal Federal que fortalecen los mecanismos para evitar este ilícito.

La reforma en resumen refiere a modificaciones a la Ley Antilavado y al Código Penal Federal buscando un reforzamiento de la obligación de identificar al beneficiario controlador quien resulta ser el propietario al final de las operaciones de negocios, asegurando transparencia sobre quien controla o se beneficia de las operaciones, lo cual es fundamental en el combatir al lavado de dinero.

Otro de los temas importantes es que actualizan definiciones de importancia como relación de negocios, amplían la lista de actividades vulnerables como el desarrollo inmobiliario, los activos virtuales y los fideicomisos, así también establece nuevas obligaciones para notarios y corredores públicos en su colaboración antilavado.

Como se puede observar, se estima que la reformas a esta Ley traerán una sobrerregulación por la ampliación de las obligaciones para quienes realizan actividades vulnerables, porque ahora los empresarios tendrán que identificar y conocer a todos sus clientes a través de documentos oficiales y serán obligados a monitorear actividades y dar aviso a la autoridad, ya que se amplía el tipo de transacciones que fiscaliza el Servicio de Administración Tributaria.

Esta reforma sin duda podría tener consecuencias negativas para el sector económico empresarial; si bien los empresarios comparten la meta de combatir el lavado de dinero, pero no a costa de la viabilidad de su propia empresa.

Entre alguna de las consecuencias negativas que consideramos podría traer esta reforma, es que las empresas, tendrán que invertir en infraestructura tecnológica, capacitar al personal y contratar servicios externos para cumplir con la norma. esto dificultará la situación de

los negocios de menor tamaño, que tendrán cargas económicas difíciles de absorber; debido a que tendrán que adquirir sistemas para identificar operaciones que no cumplen con la ley y generar aviso a la autoridad.

En el sector económico es evidente, ya que, si hablamos de penalizaciones a las empresas, en caso de algún incumplimiento las multas podrían alcanzar los 7.3 millones de pesos o cifras que podrían representar el 100 por ciento de la operación de algunas empresas.

Así también, es probable que muchas empresas que llevan a cabo actividades vulnerables no cumplen totalmente con las normas antilavado, y la aplicación de las reformas en proceso de aprobación lejos de mejorar el cumplimiento, podrían fomentar la informalidad o provocar cierres de negocios.

Estas modificaciones casualmente vienen acorde a los últimos acontecimientos respecto a las tres instituciones financieras mexicanas; Vector, CI Banco e Interam fueron acusadas por Estados Unidos de lavar dinero para cárteles ligados al fentanilo. La intervención del gobierno mexicano fue inmediata, pero el impacto va más allá; lo relevante es que la primera vez que el Tesoro estadounidense acusa formalmente a bancos mexicanos de colaborar con el crimen organizado en una red internacional de tráfico de drogas.

El señalamiento puede repercutir en la percepción internacional sobre México, su sistema bancario y su capacidad de supervisión, por lo sí debe existir una preocupación tanto para los usuarios, ahorradores o inversionistas; toda vez que la CNBV anunció la intervención gerencial de las tres instituciones señaladas. Es decir, colocó personal supervisor dentro de ellas, sin suspender sus operaciones, para garantizar que los recur-

sos de los clientes estén protegidos.

El propio secretario de Hacienda aseguró que "los ahorros están seguros" y que no hay motivo de alarma para los cuentahabientes. Sin embargo, eso no significa que no habrá efectos. Las sanciones del Tesoro estadounidense obligan a cualquier banco o institución norteamericana a cortar lazos con estas entidades mexicanas. Esto puede traducirse en restricciones para hacer transferencias internacionales, recibir financiamiento, o incluso en una fuga de clientes que temen por su dinero.

Y si fuera poco, en un marco internacional, se corre el riesgo de que México sea incluido en la lista gris del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), que este año iniciará la quinta ronda de evaluaciones para determinar si se cumple con el combate al blanqueo y el financiamiento del terrorismo, es por ello que la reforma a la Ley Antilavado no es una casualidad en estos momentos.

El panorama para el empresario es complicado, es momento de fortalecer medidas preventivas, cuidar con mucha precisión cumplir con las obligaciones en tiempo y forma, para evitar multas millonarias; por ello es indis-

pensable que las empresas en México fortalezcan sus sistemas de cumplimiento y designen a una persona responsable con la experiencia y competencia necesarias para atender estos asuntos con la debida diligencia y profesionalismo, asegurando así una respuesta oportuna, debiendo entre algunas actuaciones realizar lo siguiente:

- Realicen una investigación para identificar al correcto beneficiario controlador.
- Implemente y documente medidas de control interno razonables y necesarias para obtener, conservar y mantener actualizada la información del beneficiario controlador.
- Incluir como parte de la contabilidad esta información y documentación.

Si le restamos la importancia necesaria a tomar medidas preventivas, puede resultar en consecuencias financieras catastróficas. Es primordial adoptar una metodología estructurada que permita llegar a conclusiones bien fundamentadas y razonadas. Además, es indispensable implementar políticas y controles adecuados para asegurar que la información se mantenga actualizada constantemente.

TENDRÁN MÁS DE 90 HORAS DE FORMACIÓN

Inician capacitación jueces electos en BC

EN EL CURSO TALLER DE INDUCCIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO AL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO ADVERSARIAL

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con el objetivo de fortalecer el ejercicio judicial y garantizar una adecuada preparación para el inicio de funciones, las Juezas y los Jueces de Control, electos en el Proceso Electoral Extraordinario 2025 en Baja California, comenzaron el Curso Taller de Inducción, Capacitación y Adiestramiento al Sistema de Justicia Pe-

nal Acusatorio Adversarial. Este curso, está dirigido a juezas y jueces electos que formarán parte, por primera vez, del Poder Judicial del Estado, que se desempeñaban en una función de gestión o jurisdiccional dentro del sistema, o en un juzgado o sala de segunda instancia. El curso tendrá una duración de más de 90 horas. Se lleva a cabo tanto de forma presencial como virtual, y tiene como propósito brindar a las y los futuros juzgadores herramientas que fortalezcan su desempeño dentro del Sistema de Justicia Penal Acusatorio. En total asisten 29 personas. Durante el acto inaugural, y en representación del Magistrado Presidente Alejandro Fragozo, el Magistrado Gustavo Medina Contreras, titular de la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado, dio la bienvenida a las y los participantes, a quienes les recordó que este curso ha sido diseñado para brindar-

les conocimiento y habilidades relevantes para su desarrollo profesional como juzgadores. Lo acompañó la Lic. Cecilia Razo Velásquez, Consejera de la Judicatura y Presidenta de la Comisión Académica del Consejo. El primer módulo, de carácter introductorio, fue impartido por el Administrador Judicial, Marcos Pérez Núñez, quien abordó la operación y organización del Sistema de Justicia Penal Oral. El curso está conformado por diecisiete módulos que tratarán diversa temática relacionada a dicho sistema. Esta capacitación es coordinada por la Comisión de Carrera Judicial y la Comisión Académica del Consejo de la Judicatura del Estado, a través del Instituto de la Judicatura, como parte de las acciones permanentes de profesionalización del personal jurisdiccional y en cumplimiento del compromiso institucional con una justicia pronta, imparcial y con alto grado de especialización.



LOS ÁNGELES, CA.- Se realizó una gira de promoción turística de Baja California en consulados de Estados Unidos.

Impulsa turismo presencia de BC en EU

LOS ANGELES, CA.- En seguimiento a la estrategia de promoción internacional impulsada por el Secretario de Turismo de Baja California, Miguel Aguiñiga Rodríguez, se llevó a cabo una gira de trabajo en los consulados mexicanos de Los Ángeles y San Bernardino, uno de los principales mercados emisores de visitantes hacia la entidad. Durante las reuniones con representantes consulares, cámaras hispanas y organismos no gubernamentales, se presentaron los principales programas dirigidos al mercado hispano, destacando Explore Baja, un programa exclusivo de descuentos diseñado para residentes del sur de California, que les permite acceder a promociones y descuentos en negocios turísticos de la entidad. En turismo de salud y bienestar, se resaltaron las acciones emprendidas entre las que figura el Catálogo de Excelencia, una herramienta que integra a prestadores de servicios médicos en Baja California que cuentan con certificaciones y acreditaciones, con el objetivo de brindar certeza y confianza a pacientes nacionales e internacionales. Adicionalmente, se presentó la cartera de oportunidades de inversión en infraestructura turística, reforzando el posicionamiento de Baja California como un destino diverso, accesible y competitivo a nivel internacional. Esta gira forma parte de los esfuerzos para estrechar la relación con la comunidad hispana en California y facilitar la promoción de productos y experiencias que conectan con los intereses y necesidades de los viajeros de esta región.

Reconoce COPARMEX normatividad para la prevención de lavado de dinero

TIJUANA.- En la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), se reconoce la importancia de fortalecer el marco normativo en la prevención del lavado de dinero y se coincide en la necesidad de asegurar la transparencia financiera conforme a estándares internacionales. Roberto Vega, presidente de Coparmex Tijuana, mencionó que no obstante, se advierte que la Minuta de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (LFPIORPI), recibida en Diputados y que se analizará en Comisiones, podría afectar la operación diaria de las empresas, especialmente de las Mi-PyMEs, que representan el 99% del entramado productivo nacional. “Nuestra inquietud se centra en la sobrerregulación que implica esta reforma, al ampliar significativamente las obligaciones para quienes realizan actividades vulnerables. Estas modificaciones exigen a las empresas identificar y conocer a todos sus clientes mediante documentación oficial y, en el caso de personas morales, recabar información detallada sobre los beneficiarios.

Además, obliga a monitorear y avisar operaciones, lo que amplía el universo de transacciones sujetas a fiscalización por parte del Servicio de Administración Tributaria (SAT). Aunado a ello, prevalece la restricción al efectivo, situación que no refleja la realidad del país, con relación a la falta de bancarización de muchos clientes”, expresó. La implementación de esta iniciativa, añadió, implicaría una inversión significativa en infraestructura tecnológica, capacitación constante del personal y contratación de servicios externos para garantizar la ejecución. Opinó que para muchos negocios, especialmente los de menor tamaño, esto representa una carga económica difícil de absorber. El desarrollo o adquisición de sistemas capaces de identificar operaciones que no sean conforme al perfil transaccional y generar avisos en los formatos requeridos por la autoridad, necesita recursos que no están al alcance de todos. Adicionalmente, agregó, las multas podrían alcanzar más de 7.3 millones de pesos, o incluso montos equivalentes al 100% de la operación.



La eliminación del requisito de demostrar dolo en algunos casos abre la puerta a responsabilidades penales automáticas. “Reiteramos que la integridad financiera y la reputación global de las empresas mexicanas son fundamentales. Sin embargo, para que cualquier norma sea efectiva, requiere acompañamiento técnico, gradualidad y sensibilidad al entorno empresarial”. Muchas unidades económicas registradas como actividades vulnerables aún no cumplen totalmente con la LFPIORPI. La propuesta, lejos de mejorar el cumplimiento, podría fomentar la informalidad o provocar cierres de negocios, indica.

Llamamos a los legisladores integrantes de la Cámara de Diputados para que dentro del proceso de análisis y discusión se tomen en consideración el diálogo, la evidencia y la responsabilidad. “Proponemos un modelo proporcional, escalonado y con incentivos que facilite el cumplimiento, especialmente para las Mi-PyMEs. Compartimos el objetivo de prevenir el lavado de dinero, pero no a costa de la viabilidad empresarial. México exige instituciones sólidas, normas efectivas y una regulación inteligente que no frene el desarrollo productivo ni castigue a quienes generan empleo”, concluyó.

Capacita SSPCM a 65 mandos policiales en el Programa de Seguridad Ciudadana 2025-2027

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM) ofreció una jornada de capacitación dirigida a 65 mandos operativos de la Policía Municipal en las instalaciones del Instituto de Capacitación y Adiestramiento Profesional. Con el objetivo de fortalecer el servicio policial y consolidar una estrategia integral para el bienestar de la ciudadanía, durante la jornada formativa se abordaron los ejes rectores del Programa de Seguridad Ciudadana 2025-2027. Dicho programa contempla cinco objetivos estratégicos: garantizar la seguridad en Tijuana, fortalecer la confianza ciudadana en la policía, optimizar el desempeño institucional y eficientar los recursos, prevenir y atender las causas de la violencia, con énfasis en los grupos vulnerables y fortalecer las capacidades de una policía especializada en el cumplimiento del deber. La metodología del programa está estructurada en cuatro fases fundamentales: diagnóstico situacional, vinculación estratégica con los sectores sociales, planeación y desarrollo estratégico en proximidad social y la generación de inteligencia social. Estas acciones se complementan con estrategias operativas y de proximidad, reuniones de vinculación con comités de seguridad ciudadana, promoción de la prevención social del delito, profesionalización y desarrollo continuo de la Policía Municipal



TIJUANA.- Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo a la Policía Municipal.

y operativos focalizados con apoyo de herramientas tecnológicas. También, se fortalecerá la promoción de una cultura de tránsito y vialidad; pláticas educativas en escuelas; la coordinación interinstitucional para operatividad efectiva, cursos de actualización en materia de género; primer respondiente y derechos humanos; y programas de evaluación periódica para mantener altos estándares de calidad en el servicio policial. Este último incluye mecanismos de supervisión de

conductas policiales, evaluaciones de desempeño y esquemas de mejora continua, con el objetivo de corregir desviaciones y reforzar el profesionalismo en el actuar policial. Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal refrenda su compromiso de continuar fortaleciendo a la Policía Municipal, elevando la capacidad operativa de sus elementos y brindando un servicio de calidad, cercano, confiable y eficiente para la ciudadanía tijuanaense.



YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490

PESOS

Precio regular

\$590 pesos

✓

Ajuste quiropráctico

✓

Masaje terapéutico

✓

Electrodos

✓

Ventosas (opcional)

Agenda cita:

 **664-567-7036**





YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RIO, TIJUANA, B.C.

REMO:

elmexicano.com.mx

DEPORTES

1D

JUEVES 3 DE JULIO DE 2025

EDITORIA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

Conquista BC otras cinco medallas de oro /2B



FOTO: CORTESÍA

CIERRA FASE DE GRUPOS

Ante Estados Unidos CAE MÉXICO en Americup 2025

SANTIAGO, Chile.- Estados Unidos, vigente medallista de plata de la AmeriCup Femenina, finalizó la Fase de Grupos de 2025 con un récord perfecto al derrotar a México por 104-48 la tarde del miércoles en el Centro de Deportes Colectivos.

2B



FOTO: CORTESÍA

CUARTA FINAL AL HILO

A DEFENDER LA CORONA

La Selección Mexicana se impuso por la mínima a Honduras y peleará el título de la Copa Oro 2025 ante su acérrimo, Estados Unidos

REDACCIÓN
el mexicano

SANTA CLARA, California.- México defenderá el título de la Copa Oro ante su acérrimo rival, Estados Unidos en una edición más del clásico

de la Concacaf. El "Tricolor" venció por la mínima a su similar de Honduras en las semifinales del certamen, la noche de este miércoles en el Levi's Stadium de Santa Clara, California.

Los aztecas mantienen la hegemonía ante los centroamericanos con cuatro fases eliminatorias consecutivas

ganadas (dos de cuartos de final y dos semifinales) en Copa Oro.

El único gol del encuentro fue obra de Raúl Jiménez al minuto 50, con asistencia del juvenil de Xolos, Gilberto Mora, quien disputó su segundo encuentro como titular. Minutos después, Edson Álvarez hizo el segundo para los dirigidos

por Javier Aguirre, pero fue anulado por posición adelantada.

Los catrachos apretaron sobre el final del complemento e incluso pusieron en aprietos a los del "Vasco", pero el 1-0 fue suficiente para asegurar el pase a la final del próximo domingo 6 de julio a las 16:00 horas (Pacífico) en el NRG

Stadium de Houston, Texas.

Esta edición número 18 del torneo, significa la cuarta final consecutiva para la Selección Mexicana y se convierte en el segundo combinado con más finales, 12, una menos que Las Barras y las Estrellas, con 13. Entre ambas selecciones, será la número 8 desde 1993.

INICIO DE LA EURO FEMENINA 2025

PEGA NORUEGA A LA ANFITRIONA SUIZA



FOTO: CORTESÍA

Las locales fueron mejores en el primer tiempo, pero en cuatro minutos fatídicos en el segundo acto, las nórdicas remontaron

2B

CUARTA OCASIÓN EN SU CARRERA

Será titular Machado en Juego de Estrellas

El tercera base de Padres de San Diego obtuvo su séptima selección general al evento

2B



FOTO: CORTESÍA

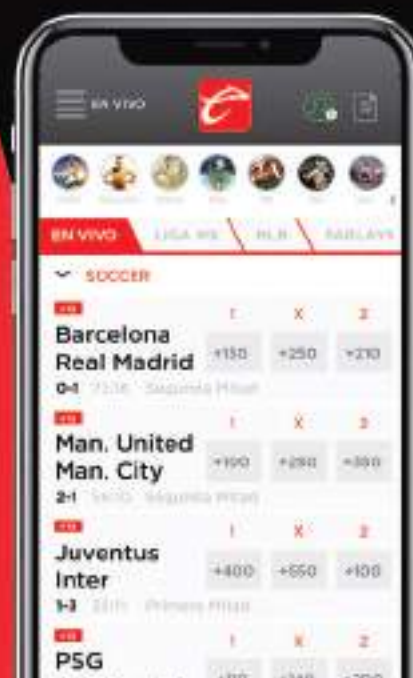
Caliente
caliente.mx

Recibe de regalo* \$1,000
SIN DEPÓSITO

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
4	13:00	FLUMINENSE VS AL HILAL	+178	+230	+152
5	10:00	PARIS SAINT G. VS BAYERN MUNICH	+118	+260	+200
5	14:00	R. MADRID VS B. DORTMUND	-159	+310	+370

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,878



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



App Store



OLIMPIADA NACIONAL 2025 CONQUISTA BC OTROS CINCO OROS EN REMO

Baja California sumó otras ocho medallas en la segunda jornada de finales en Puerto Progreso

POR ARLENE MORENO
el mexicano

PUERTO PROGRESO, Yucatán.- La delegación de Baja California que compete en la disciplina de Remo en la Olimpiada Nacional 2025 sumó otras cinco medallas de oro en la segunda jornada de finales, celebrada este miércoles en la Pista Internacional de Remo Progreso.

El primer metal dorado de la jornada llegó en la prueba de cuatro categoría Sub 17, en la que Luis Ángel Carrillo, Mathias Ramírez, Edgar García y Omar Saldaña lograron imponerse en los 1500 metros.

Posteriormente Andrea Sigala y Nancy Durán se quedaron con la medalla de oro en la prueba Doble Femenil de la categoría Sub 19, tras ser las más veloces en la regata de 2000 metros.

Otra presea dorada llegó cuando Roberto Ahumada se impuso en el single varonil Sub 19 en la distancia de 2000 metros, en tanto que en el cuatro femenino Sub 15, Ruth Guillén, Cristina Valdez, Julieta Saucedo y Lourdes Becerra lleva-

PLATA
Este miércoles Baja California también sumó tres platas en las categorías Sub 15, Sub 17 y Sub 24



Baja California se mantiene en el pódium en Puerto Progreso.

FOTO: CORTESÍA

ron a Baja California hasta lo más alto del podio en la regata de 1000 metros.

El último oro del día llegó en la prueba final de la jornada, cuatro con timonel mixto en la categoría Sub 19, competencia en la que triunfaron Rogelio Aguilar, Enrique Gutiérrez, Andrea Sigala, Nancy Durán y, como timonel, Jordan López.

Este miércoles Baja California también sumó tres platas, Marion Olivera en el single femenino Sub 17, en distancia de 1500 metros; José Ignacio Navarro y Marco Antonio Peralta en el dos sin timonel Sub 24, en 2000 metros, y Alonso García y Andrés Sigala, en el doble par varonil Sub 15, en 1000 metros.

SUMAN MEDALLAS EN JORNADA FINAL

Cierra con fuerza la “Baja” en el atletismo

APIZACO, Tlaxcala.- Baja California reafirmó su nivel competitivo dentro de la Olimpiada Nacional Conade 2025 al ubicarse entre los cinco primeros lugares del país en la tabla general de atletismo, logrando un total de 46 medallas (12 de oro, 15 de plata y 19 de bronce), para obtener el cuarto lugar general por estados en la competencia.

En la última jornada de la etapa Sub 20 y Sub 23, celebrada en el Centro de Atletismo de la Ciudad Deportiva de Alto Rendimiento “Una Nueva Historia” de Apizaco, la delegación baja-

californiana cerró con actuaciones sobresalientes: Maximiliano Núñez Aguilar se coronó campeón nacional en los 400 metros con vallas Sub 23 Varonil; Aixa Andrea Martínez Esparza conquistó el oro en Heptatlón Sub 23 Femenil; Axel Darío Rodríguez Valenzuela logró oro en Decatlón Sub 20 Varonil; Oscar Ezequiel Palafox Tirado se colgó plata en Decatlón Sub 20; Jesús Antonio Magaña Solorio obtuvo plata en Lanzamiento de Disco Sub 23; Stephani Miranda Guzmán se llevó bronce en Heptatlón Sub 23; Christian David Val-



La delegación se mantiene dentro del Top 4 nacional.

dez Leyva sumó bronce en Decatlón Sub 20 y el relevo 4x400 metros Sub 20 Femenil integrado por Axely Gutiérrez, Shanti Magos, Alexia Reyna y Lluvia Díaz también alcanzó el bronce.

Con estos resultados, Baja California fortalece su posición como uno de los estados más competitivos del país en atletismo, impulsando una nueva generación de talentos deportivos.

Pega...

VIENE DE LA PORTADA

BASEL, Suiza.- Gran partido de poder a poder el que ofrecieron Suiza y Noruega en el St. Jakob - Park de Basilea dentro del Grupo A de la Euro Femenina de la UEFA 2025.

Finalmente, fueron las noruegas las que se llevaron los primeros tres puntos en un duelo en el que sufrieron durante muchos minutos.

Espoleada por su entusiasta afición, Suiza comenzó el partido dominando el partido ejerciendo una fuerte presión sobre su rival, aunque Noruega trataba de robar el balón y crear peligro a la contra. Con este guión de choque, en el 24' rozó la anfi-

triona el 1-0, tras un gran disparo desde la frontal de Géraldine Reuteler que se estrelló en el larguero de la meta de Cecilie Fiskerstrand.

Sin embargo, cuatro minutos después, el poste le devolvió a las suizas lo que le quitó el larguero. Un gran jugada por la izquierda de las helvéticas acabó con un balón mal despejado por la defensa nórdica y ello lo aprovechó Nadine Riesen para marcar. Su tiro, tras golpear en el poste izquierdo, se coló en el fondo de la red.

El 1-0 no hizo otra cosa que acrecentar el dominio de Suiza, que por fútbol e intensidad dominaba por completo a una Noruega que se marchó al descanso con muchas cosas por mejorar. Al regreso de los vestuarios, apenas sucedió nada en los pri-

meros compases hasta que las noruegas empataron en una jugada a balón parado.

El gran saque de esquina de Vilde Bøe Risax fue rematado con un cabezazo inapelable por la capitana Ada Hegerberg. Y sin tiempo para levantarse, Suiza se vio por detrás en el marcado en apenas cuatro minutos cuando un centro desde la izquierda de Graham Hansen fue introducido en su propia portería por la defensa local Julia Stierli en su intento de despejar el balón.

El 1-2 fue un mazazo para Suiza que aún pudo encajar otro gol casi de manera consecutiva. En esa ocasión, la portera Livia Peng le ganó en el mano a mano a Ada Hegerberg. Finalmente, en el 63', dio señales de vida en ataque por vez primera en el segundo tiempo Suiza con un tiro

lejano de la goleadora Riesen que despejó Fiskerstrand tras una buena estirada.

Estas acciones convirtieron en duelo en un corral, llegando Noruega a gozar de un penalti para sentenciar. Ada Hegerberg tuvo el 1-3 en sus botas pero disparó fuera desde los once metros. El no dejar cerrado el partido supuso que Suiza volviera a creer en lograr al menos la igualdad, mientras que las nórdicas también tuviera alguna opción para doblar su ventaja. Finalmente, el luminoso no se volvió a mover y las jugadoras de Gemma Grainger lograron una notable victoria.

En el otro partido, Finlandia se impuso por 1-0 a Islandia, con un excelente gol de Katariina Kosola en un partido muy igualado.

Ante...

VIENE DE LA PORTADA

Fue el segundo enfrentamiento entre Estados Unidos y México en el torneo. El partido anterior fue en 1993, con victoria estadounidense por 94-54. Olivia Miles repartió 10 asistencias, convirtiéndose en la sexta jugadora en repartir más de 10 asistencias en un partido de la AmeriCup Femenina desde 2003.

Estados Unidos dominó el ritmo de todo el partido, pero fue en el tercer cuarto cuando anotó 36 puntos, superando a México por 20 puntos tan solo en ese cuarto. Cinco jugadores estadounidenses terminaron el partido con dobles dígitos gracias a su alto nivel de anotación, y el equipo acertó el 51% de sus tiros, incluyendo un 38.1% desde la línea de tres puntos.

Gianna Kneepkens anotó 20 puntos, la mayor cantidad del equipo, incluyendo un 57.1% de acierto en triples, con 4 de 7, y un 100% de acierto en tiros de dos y desde la línea de tiros libres. Además, capturó 5 rebotes, 2 asistencias y 2 robos para Estados Unidos.

Obligar a México a cometer 28 pérdidas de balón resultó en 40 puntos para Estados Unidos, con 16 robos de balón a su oponente en la victoria. El equipo también aprovechó su sólida rotación y tamaño para superar a México en la pintura, anotando 58 puntos, además de 56 desde la banca.

El equipo mexicano, que previamente sufrió derrotas en contra de Colombia y Puerto Rico, cerró la etapa de grupos en el cuarto lugar de su sector y enfrentará este jueves a Brasil en la fase de cuartos de final.

Será...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California.- El tercera base de Padres de San Diego Manny Machado añadió otro hito este miércoles a una temporada llena de ellos: ahora es siete veces All-Star.

Machado se ganó el puesto de titular en la tercera base de la Liga Nacional, lo que marcará la cuarta vez que iniciará en el Juego de Estrellas y la segunda vez que lo hará representando a los Padres.

El veterano jugador tuvo actividad en el Juego 2 de la doble cartelera del miércoles en Filadelfia con un promedio de bateo de .292/.355/.477 y 13 jonrones, y lideró a todos los tercera base de la Liga Nacional con un WAR de 2.5, según FanGraphs.

Machado superó al tercera base de los Dodgers, Max Muncy, por la titularidad en la última ronda de votación de los aficionados. Esto significa que será el abridor de la tercera base de la Liga Nacional en el partido, que se celebrará el 15 de julio en el Truist Park de Atlanta.

Cuando lo haga, Machado se unirá a Tony Gwynn (10), Benito Santiago (tres) y Steve Garvey (dos) como los únicos Padres en iniciar múltiples Juegos de Estrellas.

Machado alcanzó el hito de 350 jonrones el mes pasado y, después de un doble de tres carreras en el Juego 1, ahora está a sólo cinco hits de 2,000.

DESPUÉS DE 29 PAÍSES

Casi 6 mil corredores para Medio de Tijuana

TIJUANA, Baja California.- El Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet) informa que, al corte más reciente, un total de 5,913 corredores, provenientes de 29 nacionalidades, se han registrado para participar en la trigésima edición del Medio Maratón Internacional de Tijuana 2025.

Este evento deportivo, que se llevará a cabo el domingo 27 de julio con salida y meta frente al Palacio Municipal, forma parte de los festejos por el 136 aniversario de la ciudad de Tijuana y se consolida como una de las competencias atléticas más importantes del noroeste del país.

Organizado por el XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través del Imdet, el Medio Maratón busca fomentar la activación física, fortalecer la identidad de la ciudad y proyectar a Tijuana como un destino deportivo de talla internacional. La edición 2025 contará

BOLSA

La edición 2025 contará con una bolsa de premiación superior al millón de pesos

con una bolsa de premiación superior al millón de pesos a repartir entre las distintas categorías, lo que ha despertado un notable interés entre atletas nacionales y extranjeros.

El Instituto refrenda su compromiso con la comunidad atlética al ofrecer una ruta segura, servicios médicos, puntos de hidratación y logística profesional durante todo el recorrido.

Asimismo, el Imdet invita a la ciudadanía a sumarse como espectadora y a disfrutar de esta gran fiesta deportiva que celebra la energía, diversidad y espíritu de Tijuana.



El evento forma parte de los festejos por el 136 aniversario de la ciudad.

FOTO: CORTESÍA

BUSCARÁN MANTENERSE EN ALTO RENDIMIENTO

Concluyen esgrimistas deporte universitario

TIJUANA.- Durante las pasadas ceremonias de graduación en el Campus Tijuana de Cety's Universidad, tres estudiantes-deportistas en especial subieron al escenario para recibir sus respectivos diplomas y constancias de terminación de estudios profesionales.

Mariana Guzmán, Ulises Soto y Carlos Castañeda representaron a los Zorros en la esgrima entre 2021 y 2025, entregando un palmarés conjunto que es digno de recordar. Parte de un extraordinario grupo de floretistas, sablistas y espada-chines que cursan en la institución.

Ulises Soto graduó de Ingeniería Mecánica y cosechó una presea de oro y dos de plata para Cety's. Esto comentó durante el evento efectuado en el Estadio "Margarita Astiazarán de Fimbres".

Por otro lado, Mariana

Guzmán es ahora Ingeniera en Diseño Gráfico Digital. Su andar por las pistas se resume en una medalla de oro y dos de bronce en la misma competencia, donde estuvo tres veces. No tiene más palabras que de gratitud para la institución y el anhelo de continuidad en su disciplina.

Finalmente, Carlos Castañeda se recibe de la misma carrera que Soto. Aunque no pudo obtener metales en los torneos estudiantiles, el también especialista en sable fue siempre un serio contendiente al podio.

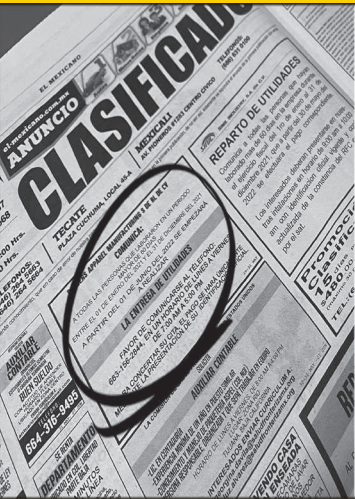
Los ahora tres nuevos miembros de Cety's Alumni se concentrarán al cien por ciento en el proyecto más grande de cualquier deportista de alto rendimiento: representar a su país en unos Juegos Olímpicos.

Georgina Morales, Sebastián León e Ingrid Mendiola toman la batuta por la esgrima de los Zorros.



Ulises Soto, Mariana Guzmán y Carlos Castañeda concluyeron sus estudios profesionales.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efeciva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el.mexicano | pmx

SOSTUVO SAN DIEGO DOBLE CARTELERA

DESTACA PIVETTA EN TRIUNFO DE PADRES

Los "Frailes" ganaron el segundo encuentro de la serie contra Filadelfia, pero cayeron en los otros dos

REDACCIÓN
el mexicano

FILADELFIA, Pensilvania.- Esta versión de Nick Pivetta es apenas reconocible en comparación con la versión de Pivetta que irrumpió en las Grandes Ligas con los Filis de 2017 a 2020.

Pero Pivetta insiste en que esta versión de sí mismo tampoco sería posible sin las lecciones que aprendió durante esas cuatro temporadas en Filadelfia. Lo que hizo que el inicio del miércoles por la tarde significara un poco más.

Pivetta está en medio de su mejor temporada como jugador de Grandes Ligas. Parece que por fin se está consolidando como un jugador clave en la rotación.

La actuación de Pivetta el miércoles lo demostró a la perfección. Lanzó seis entradas de una sola carrera, y los Padres vencieron a los Filis por 6-4 en el primer juego de su doble cartelera dividida en el Citizens Bank Park.

Pivetta ponchó a seis y, por segunda apertura consecutiva, no concedió bases por bolas. En el proceso, redujo su efectividad a 3.25 y consiguió su novena victoria, empatando la mayor cantidad en la Liga Nacional.

A pesar de que Padres se impuso en el primer juego de la doble cartelera, los "Frailes" perdieron la serie contra Filadelfia al perder



Pivetta está en medio de su mejor temporada como jugador de Grandes Ligas.

FOTO: CORTESÍA

el segundo encuentro 5-1. En el aspecto positivo, con la victoria de este miércoles rompió una racha de dos derrotas consecutivas.

DEFENSA TITULAR DEL EQUIPO

RENUEVA SAN DIEGO CONTRATO A MCVEY

SAN DIEGO, California.- El San Diego FC anunció este miércoles que el Club ha renovado el contrato del defensor Christopher McVey con una extensión hasta la temporada 2027, con una opción del Club hasta 2028. El nuevo contrato entró en vigencia el 1 de julio de 2025.

"Chris ha sido un pilar fundamental de nuestra defensa desde el primer día", declaró Tyler Heaps, director deportivo del San Diego FC. "Su consistencia y presencia en la defensa han sido fundamentales para nuestro éxito inicial. Estamos encantados de renovar su contrato y esperamos que siga contribuyendo al San Diego FC".

El SDFC adquirió originalmente a McVey del DC United el 11 de diciembre de 2024, a cambio de \$100,000 del Fondo de Adjudicación General (FGA) de 2025. Su acuerdo inicial incluía un contrato garantizado hasta la temporada 2025 de la MLS, con una opción del Club para 2026.

McVey inauguró su nombre en la historia del Club como miembro del primer once



Christopher McVey y SDFC acordaron una extensión de contrato hasta 2027.

FOTO: CORTESÍA

inicial del SDFC en su histórica victoria en su debut en la MLS contra el LA Galaxy el 23 de febrero en el Dignity Health Sports Park. Desde entonces, se ha convertido en una pieza clave de la defensa del Club, con 18 titularidades en la temporada regular de la MLS y dos goles anotados.

Junto con el portero CJ Dos Santos, McVey es uno de los dos únicos jugadores

del SDFC que han jugado todos los minutos de los 20 partidos de esta temporada, totalizando 1800 minutos.

Esta temporada, McVey lidera la MLS en pases intentados (1620) y toques (1796) y ocupa el octavo lugar en porcentaje de pases completados con un 92.7%, lo que lo sitúa entre los jugadores más precisos de la liga.

SE CORRE EL 17 DE AGOSTO

Llega a los mil inscritos Medio Maratón Ensenada

ENSENADA.- En rueda de prensa, el XXV Ayuntamiento de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), presentó los avances rumbo a la edición XXII del Medio Maratón Internacional de Ensenada 2025.

Durante el segundo encuentro con medios, encabezado por Arturo Rodríguez, representante de Inmudere; Pablo Granados, coordinador general del evento, y Juan De Dios Delgado, presidente de la Liga Municipal de Atletismo de Ensenada, se compartieron detalles sobre la organización, el recorrido y la entusiasta respuesta de corredores locales, nacionales e internacionales, reflejada en el aumento constante de inscripciones.

Pablo Granados informó que

ya hay 933 corredores inscritos y 87 más en proceso de completar su registro, por lo que en breve se alcanzará la cifra de mil participantes. Destacó que la ruta ya fue oficialmente certificada y que en los próximos días se realizará una gira de promoción por el estado para invitar a más atletas a sumarse a esta fiesta deportiva.

Recordó que el periodo de inscripciones cerrará el 12 de agosto a las 17:00 horas, e invitó a los interesados a no dejar pasar la oportunidad de ser parte de este emblemático evento.

El Medio Maratón se celebrará el próximo 17 de agosto con salida y meta en Playa Hermosa, y promete ser una edición histórica llena de energía, participación y pasión por el atletismo.



Presentaron los avances rumbo a la edición XXII del Medio Maratón Internacional de Ensenada 2025.

FOTO: CORTESÍA

DEL GRUPO B FEMENIL

Las Bravas están en la gran final

ENSENADA.- Las Bravas aseguraron su lugar en la final del Grupo B Femenil al imponerse a las Llaneras en un emocionante duelo de semifinales, correspondiente a la novena edición del Torneo de Softbol de Los Barrios de Maneadero, organizado en coordinación con el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere).

La lanzadora Linda Espinoza fue clave en la victoria al abrir con solidez, respaldada por un efectivo relevo de Fernanda Díaz, que selló el pase a la gran final.

Por parte de las Llaneras, destacaron a la ofensiva Nataly Bravo (de 3-2), Nicol Mercado (de 5-2), Lupita Avilés (de 4-2) y Melissa Mercado (de 4-3), quienes pelearon hasta el último out.

Ahora, las Bravas, dirigidas por Alberto Zens, Juan Díaz y Humberto Cueto, se preparan para disputar el título ante las Piratas, equipo liderado por Alejandra Hernández, Miguel Ramos y Everardo Ávalos. La final promete ser un choque de alto nivel entre dos escuadras decididas a levantar el trofeo del Grupo B Femenil.



Bravas toman el boleto a la final del Torneo de Softbol de Los Barrios de Maneadero.

FOTO: CORTESÍA

HABRÁ DUELO DEFINITIVO

YAQUIS VENCEN A LOS ANGELITOS

MANEADERO.- Con un ataque de cuatro carreras en la primera entrada, el conjunto de Yaquis se impuso 10 por 5 a Angelitos en el cuarto juego de la serie final del Grupo B de la Segunda Fuerza del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Rural de Beisbol de Maneadero, empatando así la serie a dos triunfos por equipo.

El encuentro se disputó en el campo Rubén Sánchez Legaspy, donde Miguel Molinares se llevó la victoria desde la lomita, con relevo de Manuel Molinares, mientras que Raúl Figueroa cargó con la derrota por parte de Angelitos.

A la ofensiva, destacaron

por la tribu:

Adrián García, de 5-2; Francisco Lara, de 5-3; Manuel Molinares, de 3-2; Eliel Luna, de 4-2; Miguel Molinares, de 4-2, y Erick Verduzco, de 4-2.

Por los Angelitos brillaron: Víctor Cossío, de 4-4; Ricardo Díaz, de 4-2; Miguel Regalado, de 4-2; Jorge Martínez y Diego Álvarez, ambos de 4-1.

Con este resultado, la serie final se extenderá a un quinto y decisivo juego, donde se definirá al campeón del Grupo B de la Segunda Fuerza del torneo oficial 2024-25, denominado "Ramiro Gutiérrez Silva", en la apasionante Liga Rural de Beisbol de Maneadero.



Yaquis gana a Angelitos y empata a 2 por bando la serie final.

FOTO: CORTESÍA



La Suprema cerró la fase regular con un empate ante Alfombras Lore Oldies y se enfrentarán nuevamente en semifinales del Grupo B.

FARMACIA SUPREMA Y LORE OLDIES

IGUALAN EN CIERRE DE FASE REGULAR

Concluyó la última jornada del torneo 2025 y quedaron definidos los equipos que disputarán las ligullas de la Super Liga Femenil de Fútbol Sala

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Las escuadras de Farmacia Suprema y Alfombras Lore Oldies firmaron un empate a dos goles por bando en su duelo correspondiente a la última jornada del Torneo 2025 de la Super Liga Femenil de Fútbol Sala, celebrado en la cancha Urban.

Mariana Valdez fue la encargada de marcar por las boticarias, mientras que Renee Magaña hizo lo propio por las alfombreras. Con este resultado, ambos equipos finalizaron la fase regular con 33 puntos, asegurando el segundo y tercer lugar respectivamente del Grupo B. Esto los coloca como rivales directos en las semifinales.

Con el cierre de la jornada, quedaron definidos los equipos clasificados a la ligulla, tanto en los grupos A y B, como en la Recopa.



La Suprema/Juguería buscará su pase a la final del Grupo A ante Romany FC.

SEMIFINALES

GRUPO A

Alfombras Lore	vs	Crafty
Romany FC	vs	Farmacia Suprema/Juguería

GRUPO B

La Canasta	vs	Force Home
Farmacia Suprema	vs	Alfombras Lore Oldies

RECOPIA

Jurídico Ponce	vs	Bad Girls 89
Taller El Meño	vs	Deportivo Nájera

RECONOCIDA A NIVEL MUNDIAL

LLEGA LA BAJA 1000 A LA PANTALLA GRANDE

ENSENADA.- La legendaria Baja 1000 ha dado el salto a la pantalla grande al ser mencionada dentro de F1: La Película, el filme más taquillero del momento a nivel mundial, protagonizado por el ganador del Premio Oscar, Brad Pitt.

Esta producción de Warner Bros y Apple Original Films, dirigida por Joseph Kosinski, se ha convertido en un fenómeno global, recaudando 144 millones de dólares en su primer fin de semana, de los cuales 55 millones corresponden a la taquilla de Estados Unidos.

F1: La Película narra la historia del experimentado piloto estadounidense Sonny Hayes (Brad Pitt), quien, tras ganar las 24 Horas de Daytona, busca un nuevo reto en su carrera automovilística. Su camino lo lleva a considerar competir en la Score Baja 1000, descrita como "el Súper Tazón" o "las 500 Millas de Indianápolis del Off-Road". Sin embargo, su amigo Rubén Cervantes (interpretado por Javier Bardem) lo convence de regresar a la Fórmula 1 como mentor del joven piloto Joshua Pearce (Damson Idris).

La trama da un giro cuando, tras un regreso triunfal a



La icónica carrera es parte de la trama de F1: La Película, protagonizada por Brad Pitt.

FOTO: CORTESÍA

la máxima categoría del automovilismo, Hayes decide seguir sus instintos y lanzarse a la aventura de competir en la Baja 1000, pidiendo una oportunidad para integrarse como piloto en un equipo de Clase 1.

La película resalta la magia de la península de Baja California, su entorno natural único y la rica cultura mexicana, destacando a Ensenada como "La Capital Mundial del Off-Road". Esta ciudad es sede de tres de las cuatro fechas del Campeonato Mundial del Desierto 2025 de Score International, consolidando su reputación global.

La Baja 1000 es reconocida como la carrera off-road más larga del mundo en una sola etapa, atrayendo desde la década de 1960 a miles de corredores y celebridades internacionales. Entre ellos destacan Paul Newman, Steve McQueen, Patrick Dempsey, Jenson Button, Rick Mears, Toby Price, y Nasser Al-Attiyah, por mencionar solo algunos.

La inclusión de la icónica carrera en esta superproducción refuerza su legado como una de las competencias más emocionantes, desafiantes y admiradas del planeta.



INCIERTA, ESTANCIA EN MÉXICO

Del Monte, se declara en quiebra

La empresa estadounidense Del Monte Foods, una de las marcas más reconocidas del sector alimenticio en Norteamérica, se declaró en banca-

PASA A LA PÁGINA 2-C

/1C

SEGURIDAD



COOPERACIÓN BILATERAL

México y EU pactan grupo contra crimen

EL SECRETARIO DE ESTADO DE EU, MARCO RUBIO Y EL CANCELLER MEXICANO JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, COINCIDIERON, DURANTE UNA CONVERSACIÓN TELEFÓNICA, EN LA URGENCIA DE DESMANTELAR LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES Y TERRORISTAS TRANSNACIONALES

AGENCIAS

WASHINGTON, EU 2 de Julio.- El Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, sostuvo este martes una llamada con el Canciller mexicano Juan Ramón de la Fuente, en la que ambos reafirmaron su

compromiso con la cooperación bilateral en materia de seguridad “como pilar de la estabilidad regional” y acordaron una reunión en Washington.

Durante la conversación, los funcionarios coincidieron en la urgencia de dismantelar las organizaciones criminales y terroristas transna-

PASA A LA PÁGINA 2-C



En un autobús de pasajeros, transportaban la droga.

ASEGURAN 200 MIL PASTILLAS DE FENTANILO EN SONORA

IRIS VELÁZQUEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 2 de Julio.- Agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) decomisaron 200 mil pastillas de fentanilo en un autobús de pasajeros en un tramo carretero en Sonora, y detuvieron a dos hombres.

A través de su Fiscalía Especializada de Control Regional en esa entidad inició una carpeta de investigación contra los dos

PASA A LA PÁGINA 2-C

HECHO INÉDITO

Arquidiócesis designa una mujer como canciller

NADIA ROSALES
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 2 de Julio.- En un hecho inédito, Magdalena Ibarrola Suárez, una mujer laica, fue designada por el Obispo Carlos Aguiar como la nueva canciller de la Arquidiócesis Primada de México.

Hasta ahora, Ibarrola se desempeñaba como Vicecanciller, pero relevará en el cargo al párroco Alan Téllez Aguiar, quien concluirá su servicio el próximo 14 de agosto.

Aguiar indicó que el nombramiento de Ibarrola responde a un “camino al que están llamados a recorrer”, con más participación plena y activa de las mujeres en espacios de decisión y gobierno en la Iglesia.

“Este nombramiento representa un paso significativo en el camino pastoral

PASA A LA PÁGINA 2-C



Magdalena Ibarrola Suárez.

REFLEJO DE LAS REDADAS



TEXAS SE QUEDA SIN MANOS

AGENCIAS

TEXAS.- La economía de Texas atraviesa un momento delicado: cada vez son más visibles los centros de trabajo vacíos, los campos con cosechas sin recoger y las obras detenidas. La causa, según denuncia Román Bock, coordinador de la Red de Migrantes Mexicanos en el Valle de Texas, es el miedo generalizado entre la comunidad migrante tras el endurecimiento de las políticas

PASA A LA PÁGINA 2-C



EU ordena priorizar la desnaturalización

Agencias

WASHINGTON, 2 de Julio.- El Departamento de Justicia de Estados Unidos (DOJ) instruyó a sus fiscales a intensificar la desnaturalización de ciudadanos naturalizados que hayan incurrido en delitos graves, fraudes o actividades que supongan riesgos a la seguridad nacional, según un memorando oficial fechado el 11 de junio.

EL DOCUMENTO DEL DOJ DEFINE DIEZ CATEGORÍAS PRIORITARIAS:

- Personas con vínculos con terrorismo, espionaje o exportación ilegal de

tecnología sensible.

- Implicados en tortura, crímenes de guerra o violaciones de derechos humanos.

- Miembros de cárteles de droga y organizaciones criminales transnacionales.

- Delitos graves no revelados durante la naturalización.

- Trata de personas, delitos sexuales o violentos.

- Fraude financiero contra el gobierno estadounidense.

- Fraudes contra particulares o corporaciones.

PASA A LA PÁGINA 2-C

DELINCUENCIA



El funcionario federal fue aprehendido por un delito ocurrido el 3 de agosto de 2024.

Detienen a delegado de Bienestar en Oaxaca, acusado de violación

IRIS VELÁZQUEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 2 de Julio.- Gonzalo González Silva, delegado regional de la Secretaría del Bienestar en la Costa de Oaxaca fue detenido por agentes de la Fiscalía estatal acusado de violación.

La Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) confirmó este miércoles que el funcionario federal fue aprehendido por un delito presuntamente ocurrido el 3 de agosto de 2024 en Santiago Jamiltepec.

“Al tener conocimiento de los hechos, la FGEO -a través de la Vicefiscalía Re-

PASA A LA PÁGINA 2-C

MÉXICO ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

cionales que “envenenan a las comunidades, amenazan la soberanía de México y matan a nuestros ciudadanos”.

De acuerdo con el comunicado del Departamento de Estado, ambos líderes también ratificaron su intención de promover la seguridad económica y la prosperidad de América del Norte, en beneficio de los pueblos de ambas naciones

La Cancillería mexicana

informó que ambos convinieron en que un grupo de trabajo se reunirá próximamente en Washington para dar seguimiento a los temas de seguridad, migración y comercio.

“México y Estados Unidos desarrollan su relación bilateral con base en la coordinación y la cooperación, bajo el principio inquebrantable del respeto irrestricto a la soberanía”, dijo la Secretaría de Relaciones Exteriores.

EU ordena ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Naturalización obtenida por corrupción o tergiversación.

Casos remitidos por fiscalías con procesos penales abiertos.

Otros casos considerados relevantes por la División Civil.

El DOJ señaló que estas acciones buscan proteger la integridad del sistema de ciudadanía estadounidense.

¿QUÉ DICEN LOS CRÍTICOS?

Organizaciones pro mi-

grantes han expresado preocupación ante un posible uso excesivo de la desnaturalización, que podría impactar a personas que no representan riesgos reales y generar temor en comunidades naturalizadas.

Durante su primer mandato, Donald Trump creó una unidad específica para investigar y revocar ciudadanías obtenidas de manera fraudulenta o por personas ligadas a delitos graves, iniciativa que su administración actual decidió mantener y reforzar.

Texas ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

migratorias de Donald Trump.

“Es muy preocupante, las comunidades de mexicanos migrantes están confinadas ahorita”, señaló Bock, al advertir que “la gente no quiere salir a trabajar. Están en sus casas”. Restaurantes, ranchos y constructoras, sectores históricamente sostenidos por migrantes, están quedándose sin personal.

EL MIEDO COMO ARMA

Aunque la retórica antiinmigrante del presidente Trump ha sido ampliamente difundida, Bock sostiene que sus efectos ya se hacen sentir en la economía estadounidense: “Lo que está sucediendo ahorita es que hay muchas construcciones solas, muchos rancheros, productores del campo que se les están quedando sus cosechas sin recogerse”.

Más allá de las cifras, lo que predomina entre los migrantes es la incertidumbre. “Los mexicanos aportamos mucho a Estados Unidos, pero no es reconocido por la Administración Trump y hay un sentimiento de miedo e incertidumbre”, dijo el activista. “Sabemos que nunca va a poder deportar a tanta gente, es simplemente estar atemorizando a las familias”.

TEXAS, EL ESTADO MÁS HOSTIL

Aunque el fenómeno es nacional, Bock asegura que la situación en Texas es particularmente grave. “En Texas es donde es constante, el área de Dallas es la que más detenciones y deportaciones registra con ICE, ya que las políticas estatales tienen mucho que ver”, explicó.

A diferencia de California, donde los migrantes encuentran protección en políticas más inclusivas, Texas mantiene una postura inflexible. “Texas depende de los migrantes, sobre todo en la construcción y agricultura”, insistió Bock, alertando que el efecto dominó ya alcanzó incluso a la Bolsa de Valores.

Uno de los puntos más alarmantes es la violación sistemática de los derechos de los detenidos. “No están presentando a los migrantes detenidos en redadas ante un juez”, denunció Bock. Aunque los consulados y despachos legales intentan ayudar, “no les están haciendo caso”, afirmó.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL

Por acuerdo dictado en fecha veintiséis de junio de dos mil veinticinco, en el Expediente Número 415/2022 relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido ante este Juzgado por MARIO SALMAN PALACIOS en contra de MARITZA ESTRADA ARMENTA, se ordenó sacar a REMATE EN DECIMA ALMOHEDA, el inmueble embargado en el presente juicio, señalándose para que tenga verificativo la audiencia a las **Diez Horas del Día Veintiocho de Julio de Dos Mil Veinticinco**, para la celebración del REMATE EN DECIMA ALMOHEDA, en la inteligencia de que la postura legal será por la cantidad de \$128,174,285.00 (CIENTO VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que resulta de las dos terceras partes menos el diez por ciento de la segunda almoheda, menos el diez por ciento de la tercera almoheda, menos el diez por ciento de la cuarta almoheda, menos el diez por ciento de la quinta almoheda, menos el diez por ciento de la sexta almoheda, menos el diez por ciento de la séptima almoheda, menos el diez por ciento de la octava almoheda, menos el diez por ciento de la novena almoheda, menos el diez por ciento de la décima almoheda, debiéndose anunciar el remate por medio de EDICTOS a publicarse por UNA SOLA OCASION, y debiendo mediar entre la misma y la fecha de remate un plazo no menor de cinco días, en un periódico de los de mayor circulación en la Ciudad, convocándose a postores (artículo 1411 y 1412 del Código de Comercio) y el bien a rematar es el siguiente:

FOLIO REAL 658112, LOTE 7 Y 8 MITAD ESTE MANZANA 179, COLONIA PLANO OFICIAL, DE ESTE MUNICIPIO, INSCRITO BAJO PARTIDA 5234094

CONVÓQUESE POSTORES.

Ensenada, Baja California, a 26 de Junio de 2025.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL.

LIC. BENITO EDUARDO PIMIENTA ISHIHARA.

... PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO

Del Monte ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

rrota este 1 de julio de 2025 al acogerse al Capítulo 11 en un tribunal de Nueva Jersey, Estados Unidos, La firma, que opera desde 1886, enfrenta una deuda millonaria y busca reorganizar sus finanzas mientras continúa operando.

Del Monte es conocida por sus productos enlatados, especialmente frutas, verduras, sopas y bebidas. Sin embargo, en los últimos años ha enfrentado fuertes cambios en los hábitos de consumo, una creciente preferencia por alimentos frescos, competencia de marcas propias en supermercados y una crisis inflacionaria que disparó sus costos de producción, agravada por nuevos aranceles sobre acero y aluminio en 2025.

La compañía —propiedad de Del Monte Pacific Ltd., con sede en Singapur— acumuló deudas significativas tras años de caída en ventas. Aunque intentó diversificarse con nuevos productos como Joyba Bubble Tea, no logró revertir la tendencia negativa.

LOS FACTORES CLAVE DE SU CRISIS INCLUYEN:

- Reducción en la demanda de productos enlatados
- Altos costos operativos

FIRMADO POR:
- KARLA LIZETH PANTOJA RIVERA
PROCESO DE FIRMA: 1188576
EXPEDIENTE 01066/2024 DEL JUZGADO HIPOTECARIO DE TIJUANA

EDICTO

SE NOTIFICA A:

FRANCISCO RENE IRIBE REYES

En los autos del expediente número 1066/2024 radicado en el Juzgado de Primera Instancia Civil Especializado en materia Hipotecaria de esta Ciudad, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de Usted, se ordenó notificarle los siguientes resolutive dictados en sentencia de fecha veinticuatro de abril del año dos mil veinticinco.

RESUELVE

PRIMERO. Ha sido procedente la vía Especial Hipotecaria seguida en este juicio, en el que la parte actora acreditó los hechos constitutivos de su acción, en rebeldía procesal de la demandada, quien no compareció a juicio.

SEGUNDO. Por ende, se declara vencido anticipadamente el plazo concedido a FRANCISCO RENE IRIBE REYES, para el pago del crédito convenido en el contrato de apertura de crédito simple con interés y garantía hipotecaria fiduciario de la acción.

TERCERO. Se condena a FRANCISCO RENE IRIBE REYES, a pagarle al BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, por los siguientes conceptos:

La suma de \$1,896,289.50 pesos (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 50/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de SALDO DEL CAPITAL.

La suma de \$27,369.00 pesos (VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de AMORTIZACIÓN DE CAPITAL.

La cantidad de \$117,612.00 pesos (CIENTO DIECISIETE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de intereses ordinarios, a razón de la tasa del 12.30% (doce punto treinta por ciento) anual, conforme al estado de cuenta exhibido, comprendidos de febrero del 2024 al 14 de julio del 2024.

La suma de \$13,878.92 pesos (TRECE MIL SETENTA Y OCHO PESOS 92/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Impuesto al Valor Agregado sobre Intereses Ordinarios.

La cantidad de \$2,436.00 pesos (DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Comisión por autorización.

La suma de \$1,197.43 pesos (MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 43/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de Intereses moratorios vencidos, los comprendidos de febrero del 2024 al 14 de julio del 2024, por así haberse convenido en el contrato que motiva el juicio, misma que se cuantificará una vez que cause ejecutoria la presente resolución.

CUARTO. Se absuelve a la parte demandada de la prestación marcada como numeral VII, relativa al pago por concepto de Primas de Seguro vencidas y no pagadas, por lo que se absuelve a la parte demandada de su pago, atento a lo razonado en el considerando VI de la presente resolución.

QUINTO. Se condena a la parte demandada al pago de gastos y costas causados con motivo de la tramitación del presente juicio, que en ejecución de sentencia se justifique.

SEXTO. Se concede a la demandada el término de cinco días para que le dé cumplimiento voluntario a esta resolución, y de no hacerlo, procédase al trance y remate del bien hipotecado para que, con su producto, se pague a la demandante.

SÉPTIMO. Toda vez que el demandado fue emplazado por edictos, publíquese los puntos resolutive de la presente por medio de edictos, por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos locales de mayor circulación de la localidad que elija la interesada, en el entendido que no se ejecutará, si no pasados tres meses a partir de la última publicación, de conformidad con los artículos 625 y 630 del Código de Procedimientos Civiles del Estado

OCTAVO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A 08 DE MAYO DEL 2025

SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA HIPOTECARIA

LICENCIADA KARLA LIZETH PANTOJA RIVERA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. DH

PUBLIQUESE: por dos veces de tres en tres días en uno de los periódicos locales de mayor circulación de la localidad que elija la interesada

Aseguran ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C individuos por su probable responsabilidad en el delito contra la salud, en la modalidad de transporte de fentanilo.

Tras una denuncia anónima, policías federales ministeriales y agentes de investigación se trasladaron al kilómetro 120 de la Carretera Internacional en el tramo Caborca-Sonoyta e interceptaron un autobús.

Tras una inspección detallada, los efectivos

detuvieron a Carlos “G” y Ricardo “H” y aseguraron 20 bolsas con alrededor de 200 mil pastillas de fentanilo, con un peso aproximado de 19 kilos 800 gramos.

Además de la droga, las autoridades se incautaron del autobús en el que era transportada, así como otros objetos relacionados con el ilícito.

Los dos imputados, el narcótico y los demás indicios quedaron a disposición del Ministerio Público Federal.

Detienen ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

gional de la Costa- llevó a cabo los trabajos ministeriales gracias a los cuales se obtuvo una orden de aprehensión”, expuso.

Según el expediente penal, la agresión sexual denunciada tuvo lugar en un inmueble localizado entre las calles Hidalgo y Negrete, en la Plaza Constitución de la Colonia Centro de ese municipio.

La víctima, cuya identidad se mantiene reservada, denunció la agresión ante la Fiscalía, lo que activó una investigación con perspectiva de género a cargo de la Vicefiscalía Regional de la Costa.

De acuerdo con el Registro

Nacional de Detenciones, la aprehensión de Gonzalo González se concretó ayer 1 de julio, a las 18:50 horas en la calle 6TA Sur, frente a una cantina en la Colonia Chico de Santiago Pinotepa Nacional.

El operativo fue coordinado por elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, las secretaría de la Defensa Nacional y de Marina, la Guardia Nacional y la Policía del estado.

Según informes extraoficiales, existen otras denuncias contra González Silva por presuntos actos de acoso y abuso sexual, principalmente contra trabajadoras de la Delegación del Bienestar.

De acuerdo con medios locales, Nancy Ortiz Cabrera, delegada de Bienestar en Oaxaca, había tenido conocimiento de las actitudes del delegado regional, pues empleadas habían externado quejas, pero no tomó acciones.

“La Fiscalía de Oaxaca aplica los protocolos de género en las investigaciones por este tipo de agresiones sexuales para que los delitos de esta naturaleza no queden impunes y las víctimas tengan acceso pleno e integral a la justicia”, refirió este órgano de justicia.

El acusado fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente para que se defina su situación jurídica.

Arquidiócesis ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

y administrativo de nuestra Arquidiócesis para favorecer una Iglesia más sinodal, corresponsable y abierta a la riqueza de los carismas del Pueblo de Dios”, comunicó la Arquidiócesis.

Magdalena Ibarrola tiene estudios en Derecho Canónico y administración de instituciones, formación que le ha permitido colaborar para que la cancellería de la Arquidiócesis alcance acuerdos con diversas áreas de la curia y la optimización de servicios.

Por cinco años, asumió

la Vicerecancillería de la Arquidiócesis y, previamente, durante un año, coordinó los servicios de la cancellería.

Ahora estará a cargo de custodiar la memoria documental de la Iglesia particular, garantizar la autenticidad y resguardo de los actos jurídicos y colaborar estrechamente con el Gobierno pastoral del Obispo.

Ibarrola iniciará sus funciones el próximo 15 de agosto, mientras Téllez Aguilar viaja a Roma, Italia, para iniciar sus estudios de doctorado en Derecho Canónico.

FIRMADO POR:
- LILIANA VALENCIA MATUS
PROCESO DE FIRMA: 12524138
EXPEDIENTE 00946/2024 DEL JUZGADO QUINTO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

SE EMPLAZA A SUCESION A BIENES DE MANUEL CONTRERAS, SUCESION A BIENES DE MANUELA SIQUEIROS ARREDONDO, BLANCA ESTHELA SIQUEIROS, SOCORRO PACHECO SIQUEIROS, CARLOS MANUEL SIQUEIROS, JOSÉ ALBERTO ZAZUETA PADILLA y GUADALUPE ZAZUETA PADILLA.

En los autos del expediente número 00946/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GLORIA DORA SAUCEDO RUBALCAVA también conocida como GLORIA D. SAUCEDO RUBALCAVA y como GLORIA DORA SAUCEDO RUVALCABA en contra de USTEDES, se ordenó emplazarlos por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para que dentro del término de QUINCE DÍAS, contados a partir de que surta efectos la última publicación, produzcan contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndoles que de no hacerlo en dicho término, serán declarados confesos de los hechos propios de la demanda, y se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndoles para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad al dar contestación, apercibidos que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las que deban hacerse personalmente, se les harán por el Boletín Judicial; así mismo, hágaseles saber que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las respectivas copias de traslado, con apoyo en los artículos 112, 122 fracción II y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Tijuana, Baja California a 20 de Junio de 2025

SECRETARIA DE ACUERDOS
JUZGADO QUINTO CIVIL
LIC. LILIANA VALENCIA MATUS

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese el presente por tres (3) veces de tres (3) en tres (3) días, en el boletín judicial del estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad a elección de parte interesada.

FIRMADO POR:
- GUADALUPE IRENE BENITEZ VELASCO
PROCESO DE FIRMA: 12395967
EXPEDIENTE 00992/2024 DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE PLAYAS DE ROSARITO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: VILMA DEL CARMEN ORELLANA y CHRISTY ELIZABETH MARTINEZ, DENTRO DEL EXPEDIENTE NO. 992/2024, RELATIVO AL JUICIO SUMARIA CIVIL (RESCISIÓN DE CONTRATO DE COMPREVENTA), PROMOVIDO POR MARÍA SUSANA LÓPEZ GÁMEZ EN CONTRA DE USTEDES, RADICADO ANTE EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; MEDIANTE AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICINCO, Y SE ORDENÓ EMPLAZARLOS, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES EMPLAZARLOS, PARA QUE DEL DÍA SIGUIENTE AQUÉL EN QUE SEA REALIZADA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, COMPAREZCA ANTE ESTE JUZGADO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLO ASÍ, SE LES TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO POSITIVO, Y SE CONTINUARÁ CON EL JUICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS NUMERALES 266 ÚLTIMA PARTE Y 267 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL EN VIGOR PARA ESTE ESTADO; HACIÉNDOLE SABER A DICHA DEMANDADA, QUE LAS RESPECTIVAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA TERCERA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO.- ASIMISMO, HÁGASELES SABER DENTRO DE LOS EDICTOS ORDENADOS, EL NOMBRE DE QUIEN PROMUEVE EN SU CONTRA, EL TIPO DE JUICIO Y LA VÍA SE SIGUE, EL NÚMERO DE EXPEDIENTE QUE CORRESPONDA, EL TRIBUNAL DEL CONOCIMIENTO, Y LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN EL JUICIO, SON LAS SIGUIENTES: A.- LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PRIVADO DE COMPREVENTA, celebrado entre la suscrita y la hoy demandada, del terreno número de Lote 70 de la Manzana 103 de una superficie total de 200.00 metros cuadrados, el cual se encuentra ubicado en el Fraccionamiento Villas San Ángel, de este municipio de Playas de Rosarito Baja California.

B.- LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA de los citados inmuebles, en virtud del incumplimiento con lo dispuesto con el CONTRATOS PRIVADO DE COMPREVENTA, en las CLAUSULAS, SEGUNDA, inciso (b), TERCERA, CUARTA, QUINTA, SEXTA, DECIMA CUARTA inciso (a).

C.- EL PAGO DE LA PENSIÓN RENTISTICA, pactada en la Cláusula SEPTIMA del contrato base de la acción consistente en la cantidad de \$150.00 dólares mensuales por concepto de pensión rentística durante todo el tiempo que el demandado ha tenido la posesión del inmueble afecto hasta la fecha en que sea restituido a mis representados.

D.- EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS, que con/motivo del presente juicio se generen.

PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL

LIC. GUADALUPE IRENE BENITEZ VELASCO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PUBLIQUESE: POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO A ELECCIÓN.

CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743

Fraccionamiento Los Pirules

RECEPCIÓN: (664) 656 0667

PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.

Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO

1 Autos

2 Bienes Raíces

3 Empleos

4 Servicios

5 Varios

CLASIFICADO

ENSENADA

TELEFONOS: (646) 264 5663 (646) 264 5664

AVENIDA RUIZ # 40

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

¿BUSCAS TRABAJO DE CHOFER?

Para compras, devoluciones Amazon, liquidación de Walmart, Costco

BUEN SUELDO

REQUISITOS: Ciudadano, Residente ó Visa

INFORMES: 664-844-0582

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO

EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOS.

-Horario nocturno.

-Responsable.

-Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:

TEL. 664-656-0667

Correo: r.estrada77@yahoo.com

FIRMADO POR: STEPHANIE LIZARRAGA MARTINEZ

PROCESO DE FIRMA: NOTARIO

EXPEDIENTE 1084/2012, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL DE TIJUANA

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Para que tenga lugar el remate en primera almoneda, del bien hipotecado en el expediente número 1084/2012, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HOME VESTORS, S. DE R.L. DE C.V. en contra de ALBERTO RINCON LEON, se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA DIECISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

El inmueble objeto de remate es identificado como:

UNIDAD: 401, MODULO: 1, CONDOMINIO: RIO II, CONSTRUIDO SOBRE LOS LOTES 6 Y 21, DE LA MANZANA 45, DE LA CALLE MISSION DE SAN JAVIER, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO DESARROLLO URBANO RIO TIJUANA, EN ESTA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

DETALLES DE SUPERFICIE: DE ESTACIONAMIENTO 11.25 METROS CUADRADOS Y PRIVATIVA 90.37 METROS CUADRADOS.

INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 5554979 DE SECCIÓN CIVIL DE FECHA 06 DE OCTUBRE DEL 2007. CON FOLIO REAL 1231781. CON DOMICILIO UBICADO EN: AVENIDA VIA RAPIDA PONIENTE, NUMERO 10709, UNIDAD 401, MODULO 1, LOTE 6 Y 21, MANZANA 45, CONDOMINIO RIO II, FRACCIONAMIENTO ZONA URBANA RIO TIJUANA, C.P. 22010, DELEGACION ZONA CENTRO, MUNICIPIO TIJUANA, ENTIDAD FEDERATIVA BAJA CALIFORNIA.

SE CONVOCA A POSTORES:

Sirve de base legal al remate la cantidad total de \$1,560,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), fijados por el perito de la parte actora y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para la subasta.

En el entendido que la audiencia tendrá lugar en las instalaciones del H. Juzgado Octavo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, ubicado en: Vía rápida poniente, sin número, Colonia Anexa 20 de noviembre de esta ciudad.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTIOCHO DE ABRIL DEL 2025.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

JUZGADO OCTAVO CIVIL

LICENCIADA STEPHANIE LIZARRAGA MARTINEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIV, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese: Por dos veces de siete en siete días en los tableros de Recaudación de Rentas del Estado, los estrados de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad a elección del promovente.

SE SOLICITA

PARA VENTA DE PUBLICIDAD EN ENSENADA

INFORMES (646) 264-56-63 Y 64

TRABAJO INMEDIATOS!!!

SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA RESERVA Quedarse a dormir. SUELDO SEMANAL \$ 600.00 A \$ 700.00 dep. INFORMES (951) 233 33 03

SE RENTA CASA

1 RECAMARA.

1 BAÑO.

SALA Y COCINA.

COL. MÁRQUEZ DE LEÓN.

INFORMES: TEL: (646) 294 0017

SE VENDE TERRENO EN ESQUINA MEDIDA 10X20 MTS. CON TODOS LOS SERVICIOS FRENTE A PARADA DE MICROS EN LA COL. EMILIANO ZAPATA INF. TELS: (646) 275-40-03 Y 001 (818) 927-88-26

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

¡SE RENTA! O SE VENDE

EDIFICIO DE 900m2

¡BUEN PRECIO!

Para más información llama al: 664 422 07 48

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL:

Para que tenga lugar el remate en primera almoneda, del bien hipotecado en el expediente número 914/2019, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por JUAN ARANA OLEA en contra de NESTOR GABRIEL MARQUEZ MENA Y ROSA DELTA CUEVAS MIRAMONTES, se señalaron las DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

El inmueble objeto de remate es identificado como:

LOTE 19, MANZANA 20, COLONIA SANCHEZ TABOADA, SECCIÓN CONSTITUYENTES, MUNICIPIO: TIJUANA, SUPERFICIE 403.83 M2, CLAVE CATASTRAL FT-020-019, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 25.44M CON LOTE 18, SUR: 25.00M CON LOTE 20, ESTE: 20.40M CON AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA, OESTE: 11.50M CON LOTE 21 Y CONSTRUCCIONES. FOLIO REAL: 1053661

INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 5548636 DE SECCIÓN CIVIL DE FECHA 24 DE AGOSTO DEL 2007. CON DOMICILIO UBICADO EN: AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA 2411, COLONIA SANCHEZ TABOADA SECCION CONSTITUYENTES C.P. 22185 DELEGACION OTAY CENTENARIO, MUNICIPIO TIJUANA, ENTIDAD FEDERATIVA BAJA CALIFORNIA (EL NOMBRE DE LA COLONIA DE ACUERDO A LA ZONIFICACION DE CATASTRO, APARECE COMO OTAY CONSTITUYENTES).

SE CONVOCA A POSTORES:

Sirve de base legal al remate la cantidad total de \$5,330,000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), por lo que será postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, que asciende a la cantidad de \$2,353,333.33 M.N. (DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL)

En el entendido que la audiencia tendrá lugar en las instalaciones del H. Juzgado Octavo de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California, ubicado en: Vía rápida poniente, sin número, Colonia Anexa 20 de noviembre de esta ciudad.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A VEINTIDOS DE MAYO DEL 2025.

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS

JUZGADO OCTAVO CIVIL

LICENCIADA STEPHANIE LIZARRAGA MARTINEZ.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIV, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese: Por dos veces de siete en siete días en los tableros de Recaudación de Rentas del Estado, los estrados de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad a elección del promovente.

EDICTO.

SE EMPLAZA A JESUS GUZMAN GONZALEZ.

Que en el expediente número 1974/2024, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por GLORIA DORA SAUCEDO RUBALCAVA, en contra de USTED, se ordenó emplazarlo por medio de este conducto por ignorar su domicilio, para que dentro del término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente a aquel en que surta efecto la notificación verificada con la última publicación, produzca contestación a la demanda interpuesta en su contra, apercibiéndole que de no hacerlo en dicho término, será declarado confeso de los hechos propios de la demanda, y se seguirá el juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad al dar contestación, apercibiéndose que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, aun las que deban hacerse personalmente, se le harán por el Boletín Judicial; así mismo, hágasele saber que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las respectivas copias de traslado, con apoyo en los artículos 112, 122 fracción II, y 623 del Código de Procedimientos Civiles.

Tijuana, Baja California, 05 de Junio de 2025

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

LC. JUAN CARLOS ESTRADA RODRIGUEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, 2, 3 fracción I, II, XIV, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y periódico local de los de mayor circulación a elección de la parte actora.

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 123,434 DEL VOLUMEN 3,217, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR ENRIQUE HERNÁNDEZ SANTIAGO, EN LA QUE FUERON RECONOCIDOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, SUS HIJOS DE NOMBRES YVONNE LILIANA, ANA KARINA Y MARIO ENRIQUE, TODOS ELLOS DE APELLIDOS HERNÁNDEZ AMAYA, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LES CORRESPONDE, DESIGNANDO AL SEÑOR MARIO ENRIQUE HERNÁNDEZ AMAYA, COMO ALBACEA DE LA REFERIDA SUCESIÓN, POR LO QUE ACEPTA EL CARGO Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JULIO DEL 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ.

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 123,446 DEL VOLUMEN 3,208 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR MARGARITO ROCHA CISNEROS, QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARÍA, EN LA QUE FUERON RECONOCIDOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, A LOS SEÑORES LUCIA, BALTAZAR, SILVIA, DELIA, ALFREDO, TODOS DE APELLIDO ROCHA CISNEROS, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LES CORRESPONDE EN LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR MARGARITO ROCHA CISNEROS; DESIGNÁNDOSE COMO ALBACEA DE LA REFERIDA SUCESIÓN AL SEÑOR BALTAZAR ROCHA CISNEROS, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE MAYO DEL 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 123,592 DEL VOLUMEN 3,211 DEL PROTOCOLO A MI CARGO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR SERGIO ENRIQUE ANDRADE VALENZUELA, QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARÍA, EN LA QUE FUERON RECONOCIDAS COMO ÚNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS, A LAS SEÑORAS ANGELA NORMA ALICIA BURGOS ALVARADO, ANGELICA ANDRADE BURGOS, PATRICIA ANDRADE BURGOS, MARIA DEL CARMEN ANDRADE BURGOS, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA A SU FAVOR; DESIGNÁNDOSE COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN A LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ANDRADE BURGOS, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JUNIO DEL 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR, QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 122,313 CIENTO VEINTIDOS MIL TRESCIENTOS TRECE DEL VOLUMEN 3,182 TRES MIL CIENTO OCHENTA Y DOS, PASADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR ADOLFO MELCHOR TORO, QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA CON EL NOMBRE DE ADOLFO T MELCHOR, EN LA QUE SE NOMBRO COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA A LA SEÑORA CATALINA VALDEZ MAYORAL, A QUIEN TAMBIÉN SE LE DESIGNÓ ALBACEA DE LA REFERIDA SUCESIÓN, QUIEN PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, Y MANIFESTÓ QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, A VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 123,434 DEL VOLUMEN 3,208, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO GARDUÑO MARTÍNEZ, EN LA QUE FUE RECONOCIDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, SU ESPOSA, LA SEÑORA PRISCILIANA RUIZ GARCÍA, QUIEN ACEPTÓ LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LE CORRESPONDE, DESIGNÁNDOSE ASÍ MISMO A LA SEÑORA PRISCILIANA RUIZ GARCÍA, COMO ALBACEA DE LA REFERIDA SUCESIÓN, POR LO QUE ACEPTA EL CARGO Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE MAYO DEL 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ.

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 123,467 DEL VOLUMEN 3,208 OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE RADICÓ LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA SARA GUERRA GONZALEZ, QUE SE TRAMITA EN ESTA NOTARÍA, EN LA QUE FUERON RECONOCIDOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, A LOS SEÑORES ARTURO RAMOS GUERRA, JESUS RAMOS GUERRA, IRMA RAMOS GUERRA, JUANA RAMOS GUERRA, FELIX RAMOS GUERRA, ROSSIO RAMOS GUERRA Y MARIA SARA RAMOS GUERRA, DESIGNANDO COMO ALBACEA DE DICHA SUCESIÓN A LA SEÑORA IRMA RAMOS GUERRA, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO Y PROTESTÓ SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES MAYO DEL 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 123,659 DEL VOLUMEN 3,213, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR ARTURO OLIVARES PEREZ, EN LA QUE FUE RECONOCIDA COMO ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA A LA SEÑORA MARIA DE LA LUZ FONG CASTAÑEDA, QUIEN ACEPTÓ LA HERENCIA, ASÍ COMO LA SEÑORA LUZ DEL CONSUELO OLIVARES FONG ACEPTÓ EL CARGO DE ALBACEA QUE LE FUE CONFERIDO, POR LO QUE PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JUNIO DEL 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ

LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 210 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HAGO CONSTAR QUE POR ESCRITURA DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, NÚMERO 123,816 DEL VOLUMEN 3,217, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE TRAMITÓ LA PRIMERA ETAPA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA YVONNE LILIANA AMAYA GARCÍA, EN LA QUE FUERON RECONOCIDOS COMO ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, SUS HIJOS DE NOMBRES YVONNE LILIANA, ANA KARINA Y MARIO ENRIQUE, TODOS ELLOS DE APELLIDOS HERNÁNDEZ AMAYA, QUIENES ACEPTARON LA HERENCIA QUE CONFORME A DERECHO LES CORRESPONDE, DESIGNANDO A LA SEÑORA ANA KARINA HERNÁNDEZ AMAYA, COMO ALBACEA DE LA REFERIDA SUCESIÓN, POR LO QUE ACEPTA EL CARGO Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, AL MES DE JULIO DEL 2025.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DIEZ.



el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

CIRCULO SOCIAL

JUEVES 3 DE JULIO DE 2025



Diego Castañeda y Lic. Erika Caro.

DESAYUNO CON MAESTRO IVÁN CURIEL VILLASEÑOR

El objetivo de la conferencia fue analizar la obligación que tienen los ciudadanos con fuentes de riqueza en el país, en la contribución de los gastos públicos.



Parte de las primas de Denisse le festejaron la llegada de su primer hijo.



Denisse Ayerim Gómez y su esposo, Herminio Cervantes.

TEMÁTICO Y DIVERTIDO BABY SHOWER

Celebran la dulce espera de Leonel Herminio



Fernando Valenzuela, Susana, Natalie Hernández, Nancy Alvarado, Daniela Cárdenas, Arely Núñez, Gabriel Aguilar y Valeria Sánchez.



Lorena Rendón, Viviana Torres, Karla García, Yukie Urquiza, Ivonne Romero, Flor González, Yolanda Cuéllar y Johanna Mejía.

UNA BELLA DECORACIÓN CON LA TEMÁTICA DE LAS AVENTURAS DE BAMBI Y SUS AMIGOS, JUNTO A ATRACTIVOS JUEGOS, FUERON EL MARCO DEL FESTEJO ORGANIZADO PARA ANUNCIAR LA PRÓXIMA LLEGADA DE LEONEL HERMINIO, EL PRIMER HIJO DE DENISSE AYERIM GÓMEZ Y HERMINIO CERVANTES

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- El salón principal de un reconocido restaurante de la ciudad lució bellamente decorado con globos e imágenes del pequeño cervatillo Bambi, protagonista de la entrañable historia que inspiró la temática del evento. De la mano de sus amigos —el conejo, el cuervo, el mapache y otros animales del bosque—, Bambi vive diversas aventuras que lo preparan para asumir su papel como príncipe del bosque. Ese mágico entorno sirvió como marco para anunciar la próxima llegada de Leonel Herminio, el primer hijo del matrimonio formado por Denisse Ayerim Gómez y Herminio Cervantes, quien nacerá en las próximas semanas del mes de septiembre.

Denisse y Herminio recibieron a familiares y amigos durante una alegre reunión, acompañados por los padres de la futura mamá, Juan José Gómez y Norma Cueva,

así como su hermano, Juan José Gómez Jr. La decoración, en tonos pastel donde predominaban el azul, verde y blanco, estuvo ambientada con siluetas de Bambi y sus amigos, creando un escenario tierno y encantador para celebrar la dulce espera de su primer hijo.

Durante el convivio, los invitados ofrecieron sus mejores deseos para la familia. Como es costumbre en este tipo de celebraciones, los juegos temáticos provocaron risas y momentos memorables, haciendo que las horas pasaran rápidamente.

Al baby shower asistió un grupo especial de familiares y amistades cercanas, entre ellos: Fernando Valenzuela, Susana, Natalie Hernández, Nancy Alvarado, Daniela Cárdenas, Arely Núñez, Gabriel Aguilar, Valeria Sánchez, Lorena Rendón, Viviana Torres, Karla García, Yukie Urquiza, Ivonne Romero, Flor González, Yolanda Cuéllar y Johanna Mejía, entre otros. Al final del festejo, la pareja recibió numerosos obsequios y muestras de cariño en la dulce espera de su primogénito, Leonel Herminio.



Denisse con sus papás y hermano, Juan José Gómez, Norma Cueva y Juan José Gómez Jr.



Denisse Ayerim Gómez, en la feliz espera de su primer hijo.



Corina López, Francisca Páez, Rosalba Marker, Susana, Aurora Frausto, Teresa Montemayor y Susana Frausto.



Marcia Choy, Sonia Martínez, Camerina Ruvalcaba, Imelda López, Marisa Becerra, Carolina González, Bertha Elvia Flores, Francis Villa y Carina Salgado.

EL OBJETIVO DE LA CONFERENCIA FUE ANALIZAR LA OBLIGACIÓN QUE TIENEN LOS CIUDADANOS CON FUENTES DE RIQUEZA EN EL PAÍS, EN LA CONTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS PÚBLICOS



Ameno desayuno - conferencia tuvieron los integrantes de la Academia de Derecho Fiscal del Estado de Baja California, A.C.

DESAYUNO CON MAESTRO IVÁN CURIEL VILLASEÑOR

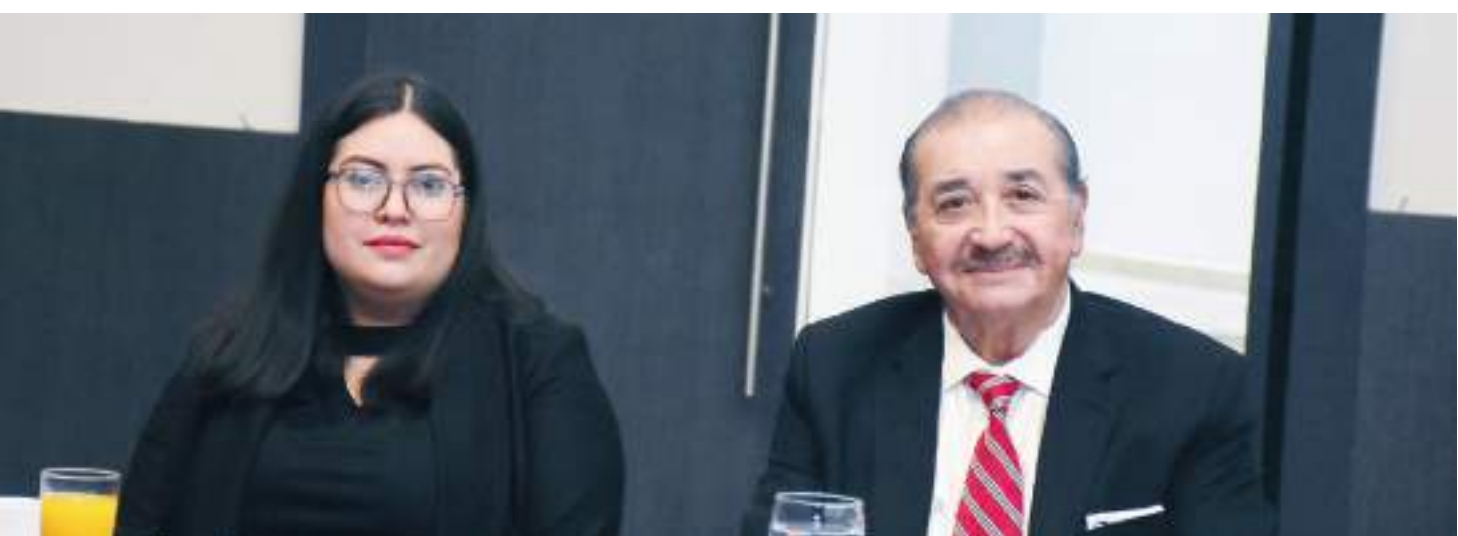
Conferencia con profesionales del Derecho Fiscal



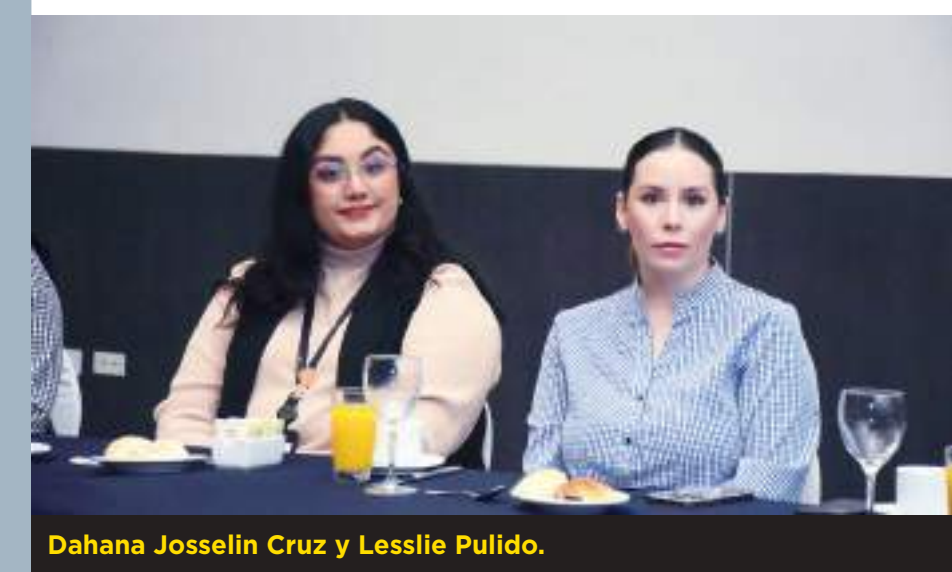
Aseret Figueroa Aguilera y Diana Macip Martínez.



Diego Castañeda, Lic. Erika Caro.



C.P. Víctor Cerda y Melissa Rivera.



Dahana Josselin Cruz y Lesslie Pulido.



Juan Valdiviezo y Christina Jesús Barraza.



Ricardo Reymage, Patricia Rivera, Sarah Chávez, Ponente: Maestro Iván Curiel Villaseñor, Ángel Delgadillo y David Rincón.

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Ameno desayuno - conferencia tuvieron los integrantes de la Academia de Derecho Fiscal del Estado de Baja California, A.C., con la visita del académico invitado, Mtro. Iván Curiel Villaseñor, Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California, que cuenta con una Maestría en Derecho, con especialidad en Derecho Público por la Universidad Anáhuac México Sur; actualmente cursando el Doctorado en Derecho por el Centro Miguel Carbonell.

Se desempeñó como Jefe de los departamentos de Almacenes Fiscalizados y de Control de Trámites y Asuntos Legales de las Aduanas de Tijuana y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, entre otros cargos.

El objetivo de la conferencia fue analizar la obligación que tienen los ciudadanos con fuentes de riqueza en el país, en la contribución de los gastos públicos, así como de la Federación como de los estados, de la Ciudad de México y del municipio de manera proporcional y equitativa que dispongan las leyes; tal cual lo dicta el artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Concluyó el también miembro de la Barra Mexicana de Abogados; ANADE y la Academia de Estudios Fiscales; catedrático en licenciatura y maestría en diversas instituciones de educación superior y capacitador de la Embajada de los Estados Unidos de América en México en materia anticorrupción.



JUEVES 3 DE JULIO DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

ARNOLD SCHWARZENEGGER

REVELA SU FÓRMULA PARA EL ÉXITO

EL ACTOR Y POLÍTICO REPUBLICANO Y QUIEN SE HICIERA FAMOSO POR SU PAPEL EN PROTAGONISTA DE “TERMINATOR” SE SINCERÓ SOBRE LA CUALIDAD QUE LO LLEVÓ A LA CIMA DEL ÉXITO TANTO COMO ACTOR COMO POLÍTICO



REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- En medio de la promoción de la segunda temporada de su serie “FUBAR”, el actor Arnold Schwarzenegger rememoró su historia de ascenso en Hollywood luego de haber dejado su natal Austria. Y, además, compartió lo que él considera la fórmula que lo llevó a convertirse en una de las estrellas más reconocidas a nivel mundial.

Fue durante una entrevista con Theo Von, para el podcast “This Past Weekend”, el protagonista de “Terminator” aseguró que su vigencia en la escena actuar se debe a que siempre se mantiene activo y buscando nuevos retos: “Me encanta, porque me mantiene activo física y mentalmente. Si descansas, te oxidas”, añadió.

Bajo esta misma tesitura, Schwarzenegger aseguró que el verdadero éxito radica en el impacto positivo que se deja en los demás: “El legado se construye día a día, ayudando a otros y mejorando el mundo”, explicó a los micrófonos del programa.

Por esta razón, el famoso se ha dedicado a apoyar desde su trinchera. Es así como nacieron iniciativas como: el Pump Club y el Arnold Classic, que beneficiaron a millones de jóvenes en Estados Unidos.

“Cuando reconoces que no eres

self-made, que mucha gente te ayudó, sientes la responsabilidad de ayudar a otros (...) Siempre quise devolver algo a la sociedad que me lo dio todo”, reconoció en vivo.

Otra declaración que causó revuelo a través de redes sociales y desató opiniones divididas fue aquella en la que hizo referencia a los inmigrantes: “Siempre digo a los inmigrantes: no vengan solo a usar este país, den algo a cambio, edúquense, trabajen duro y contribuyan”, sentenció.

Estas palabras surgieron apenas unos días después de lo dicho en su entrevista con “The View”: “Esas personas que hacen cosas ilegales en Estados Unidos, y son extranjeros, no son inteligentes. Cuando vienes a Estados Unidos eres un invitado y tienes que comportarte como un invitado. Como cuando voy a la casa de alguien y soy un invitado, entonces haré todo lo que pueda para mantener las cosas limpias, hacer mi cama y hacer todo lo que sea correcto en lugar de cometer un delito, o ser abusivo o algo así”, indicó en su momento.

En las polémicas redadas contra latinos.

El actor austriaco Arnold Alois Schwarzenegger, quien llegó a fungir como gobernador de California, les sugirió a los inmigrantes que arriban a Estados Unidos comportarse como invitados y no abusar de la hospitalidad brindada.

Durante su participación como invi-

tado en el programa “The View”, el cual transmite la cadena de televisión ABC, el fisicoculturista de 77 años habló sobre el tema migratorio que ha polarizado a la sociedad estadounidense a partir del regreso de Donald Trump a la escena política.

“Simplemente pienso en la gran historia que tenemos con los inmigrantes en Estados Unidos. La clave también es que podemos hacer las cosas legalmente; eso es lo importante”, señaló.

El actor que ha permanecido en Estados Unidos desde 1968 y quien como gobernador de California durante ocho años tuvo que escuchar las demandas de otros inmigrantes como él, no da crédito al hecho de ver a extranjeros carentes de estatus legal metiéndose en problemas por no saber respetar las leyes estadounidenses.

“Esas personas que hacen cosas ilegales en Estados Unidos, y son extranjeros, no son inteligentes. Cuando vienes a Estados Unidos eres un invitado y tienes que comportarte como un invitado. Como cuando voy a la casa de alguien y soy un invitado, entonces haré todo lo que pueda para mantener las cosas limpias, hacer mi cama y hacer todo lo que sea correcto en lugar de cometer un delito, o ser abusivo o algo así”, expresó.

EMIGRACIÓN A ESTADOS UNIDOS

“Cuando reconoces que no eres self-made, que mucha gente te ayudó, sientes la responsabilidad de ayudar a otros (...) Siempre quise devolver algo a la sociedad que me lo dio todo”, reconoció en vivo. Otra declaración que causó revuelo hizo referencia a los inmigrantes: “Siempre digo a los inmigrantes: no vengan solo a usar este país, den algo a cambio, edúquense, trabajen duro y contribuyan”, actor Arnold Schwarzenegger.



Defensa de Cassie Ventura reacciona tras veredicto en el caso “Diddy”

Sean “Diddy” Combs fue absuelto de algunos de los delitos por los que se le acusaba, lo que causó cierta inconformidad

La mañana del miércoles 2 de julio el caso de Sean “Diddy” Combs dio un giro drástico, luego de que el cantante fuera absuelto de los delitos más graves que enfrentada y fuera declarado culpable de otros más.

El músico fue encontrado inocente por los delitos de tráfico sexual y crimen organizado, mientras que fue hallado culpable por el delito de transporte para ejercer la prostitución, por el cual podría recibir una pena máxima de 10 años.

El veredicto del jurado dividió opiniones, siendo de destacar la postura de la defensa de Cassie Ventura, una de sus supuestas víctimas, quienes lamentaron lo sucedido.

Reacciona el entorno de Cassie Ventura. Por medio de un comunicado, compartido por el abogado Douglas Wigdor, se expresó su malestar con lo sucedido y de que no procediera la demanda que su clienta interpuso en noviembre del 2023 y que marcó un parateo en las denuncias realizadas en contra del cantante.

“Este proceso penal inició cuando nuestra clienta, Cassie Ventura, tuvo el coraje de presentar su demanda civil en noviembre de 2023. Aunque el jurado no encontró a Combs culpable del tráfico sexual de Cassie, ella abrió el camino para que el jurado lo encontrara culpable de transporte para participar en prostitución”, se lee al inicio del comunicado.

En otro fragmento del texto se detalló que la defensa de Cassie seguirá creyendo y apoyando su testimonio.

“Al compartir su experiencia, Cassie ha dejado una marca indeleble tanto en la industria del entretenimiento, como en la lucha por la justicia. Debemos repetir, sin reservas, que creemos y apoyamos a nuestra clienta, quien mostró un valor ejemplar durante todo este juicio.

Ella demostró una fortaleza incuestionable y puso atención sobre las realidades de hombres poderosos en nuestra órbita y la mala conducta que ha persistido durante décadas sin repercusiones. Este caso demostró que el cambio está largamente retrasado y que seguiremos luchando en nombre de las sobrevivientes”, se lee en otro fragmento del comunicado.

Cassie Ventura, quien fuera pareja del acusado, alzó la voz hace más de un año por los supuestos casos de abuso sexual de los que fue víctima por parte de su expareja.

Cabe recordar que Sean ha sido declarado culpable de transporte de personas con fines de prostitución, pero evitó una condena en los delitos de tráfico sexual y conspiración para cometer crimen organizado, así lo decidió un jurado federal durante la mañana de este miércoles.

Luego de tres días de deliberación, el jurado compuesto por 12 personas declaró culpable a Combs por transportar personas por todo el país, incluidas sus novias y trabajadores sexuales masculinos pagados. Esto con la finalidad de participar en encuentros sexuales, denominados por él como ‘Freak-offs’, lo que representa una violación grave de la Ley Mann federal.

Con este veredicto, el empresario musical esquivó la condena de tráfico sexual, que tiene una pena mínima obligatoria de 15 años y máxima de cadena perpetua. Sin embargo, se estaría enfrentando a 10 años de prisión como resultado de su culpabilidad por el delito de transporte para dedicarse a la prostitución.



Arturo Carmona rechazó acudir a la marcha LGBTQ+

El actor se encuentra una vez más en el ojo del huracán tras haber rechazado una invitación para asistir a la marcha del orgullo LGBTQ+ en Guadalajara, lo que desató una ola de críticas en su contra en redes sociales, llegando a tacharlo de “homofóbico”.

Katy Perry llora por su ruptura con Orlando Bloom

En medio de los dimes y diretes que se han generado en torno a su separación de Orlando Bloom, la cantante protagonizó un conmovedor momento sobre el escenario: rompió en llanto al reflexionar sobre el cariño que sus fans le han brindado a lo largo de su carrera. La intérprete de “Dark Horse” dedicó unas emotivas palabras al público asistente en la que hizo alusión al apoyo que recibe de su parte en los momentos difíciles.

La **el-mexicano.com.mx**
GRAN DIARIO REGIONAL

MOVIE MANIA

SERIES, CINEMA Y POPCORN



'JURASSIC PARK' Y 'JURASSIC WORLD': EN QUÉ ORDEN CRO- NOLÓGICO VER TO- DAS LAS PELÍCULAS DE LA SAGA

'Parque Jurásico (Jurassic Park)' (1993) es insuperable, lo sabes tú, lo sabemos nosotros, lo sabe Steven Spielberg y lo saben los responsables de una franquicia que, tras el estreno de 'Jurassic World: El renacer' (Gareth Edwards, 2025), lleva siete títulos llenando los cines de criaturas que, hace millones de años, dominaron la Tierra. Entre largometrajes y 'Jurassic World: Campamento Cretácico' y 'Jurassic World: Teoría del dinocaos', títulos animados que podrás encontrar en el catálogo de series de Netflix, el "lore" jurásico es lo suficientemente potente como para merecer una cronología oficial.

Como vemos, hay mucho relato dentro de todas las películas, series e incluso cómics en movimiento de la franquicia, y por eso, con la ayuda del completísimo portal Fandom, hemos puesto todas las piezas juntas y hemos elaborado esta línea temporal con todos los grandes eventos que han marcado la historia de los parques jurásicos en la ficción.

'Parque Jurásico (Jurassic Park)' (Steven Spielberg, 1993)

'El mundo perdido: Jurassic Park' (Steven Spielberg, 1997)

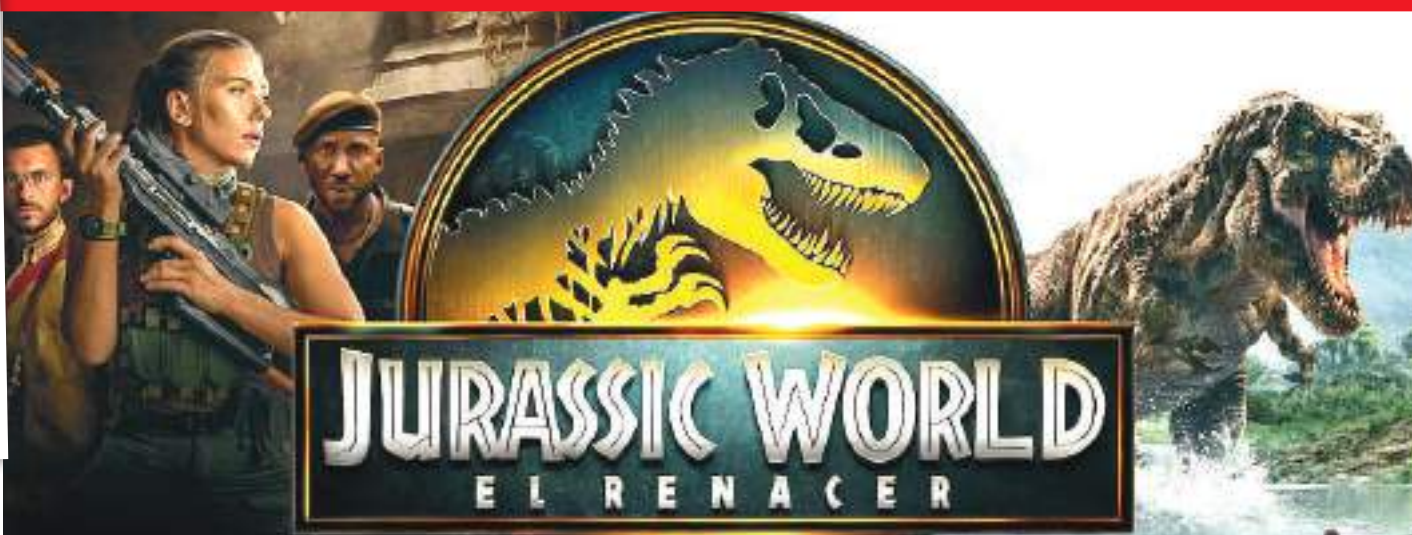
'Jurassic Park III (Parque Jurásico III)' (Joe Johnston, 2001)

'Jurassic World' (Colin Trevorrow, 2015)

'Jurassic World: El reino caído' (J.A. Bayona, 2018)

'Jurassic World: Dominion' (Colin Trevorrow, 2022)

'Jurassic World: El renacer' (Gareth Edwards, 2025)



'JURASSIC WORLD: EL RENACER'

**EL REGRESO DE LA
SAGA 'JURASSIC WORLD'
PROTAGONIZADA POR LA
ICÓNICA SCARLETT JOHANSSON,
EL TALENTOSO JONATHAN
BAILEY Y EL DOS VECES
OSCARIZADO MAHERSHALA ALI**

REDACCIÓN
El Mexicano

El próximo 2 de julio se estrena exclusivamente en cines Jurassic World: el Renacer, el regreso de la famosa saga, protagonizada por Scarlett Johansson, Jonathan Bailey y Mahershala Ali. Un nuevo capítulo repleto de acción que sigue por tierra, mar y aire a un intrépido equipo que acabará en el lugar más peligroso de la Tierra: un centro de investigación del Parque Jurásico original ubicado en una isla donde habitan los peores de los peores dinosaurios.

Sinopsis

Cinco años después de los acontecimientos de Jurassic World Dominion, la ecología del planeta Tierra ha demostrado ser insoportable para los dinosaurios. Los pocos que quedan viven en ambientes aislados en las regiones ecuatoriales, donde el clima se parece al que conocieron antaño. Las tres criaturas más grandes dentro de esta biosfera tropical tienen en su ADN la clave para fabricar un medicamento que aportará beneficios milagrosos a la raza humana.

Zora Bennett, una agente encubierta, lidera la misión, pero un naufragio imprevisto lleva a su equipo y a una familia a una isla prohibida, antiguo sitio de experimentos del Parque Jurásico. Allí descubren un oscuro secreto oculto durante décadas, mientras luchan por sobrevivir en un ecosistema letal.

Una peligrosa expedición a la isla de los dinosaurios

La película cuenta con un reparto completamente renovado. Adiós a Chris Pratt y hasta la vista a los protagonistas del filme original de Steven Spielberg. El empresario Martin Krebs (Rupert Friend) se acerca a Zora Bennett (Scarlett Johansson), que trabaja como especialista en seguridad. Su intención es convencerla para que viaje junto a un grupo variopinto de especialistas, que habrá de cumplir una misión: extraer sangre de tres dinosaurios muy concretos. ¿El objetivo? Producir una vacuna que permitirá salvar vidas.

Krebs es un personaje un tanto estereotipado: el típico empresario codicioso que busca el beneficio por encima de todo y que los espectadores odian desde el primer momento. Bennett, en cambio, tiene un punto humorístico y satírico, más complejo, en apariencia superficial (al principio también lo hace por dinero), pero con más trasfondo.

A la expedición se unen el doctor Henry Loomis (Jonathan Bailey) y Duncan Kincaid (Mahershala Ali), el dueño del barco. El primero de ellos es un absoluto enamorado de los dinosaurios, un nerd, que aún así demuestra su valentía; el segundo, un hombre que tiene algo en común con Bennett: a ambos les persigue su pasado.

'Jurassic World: El renacer' recupera el tono aventurero. La expedición comienza océano adentro en una travesía en barco, que por supuesto culmina con un impresionante encuentro en el mar. Los enfrentamientos con dinosaurios gigantes regresan a lo grande, valga la redundancia. Además, Gareth Edwards ha optado por utilizar efectos prácticos y animatrónicos, que combinados con los efectos digitales contribuyen a que las secuencias se vean más naturales y creíbles.

Los dinosaurios lucen mejor que nunca y las secuencias de acción están muy bien resueltas. Por si no fuera poco, la película tiene también trazas de 'Jurassic Park 3', un enfoque que en algunos puntos se acerca al terror. En esas secuencias, la tensión se respira en el aire y el espectador se queda pegado a la butaca. En contraposición, las persecuciones liberan la adrenalina a chorros.



EN CONCLUSIÓN

Valiéndose de una historia más bien simple y de unos personajes que no siempre funcionan, 'Jurassic World: El renacer' consigue recuperar el pulso a la saga. La recreación de los dinosaurios es perfecta, las secuencias de acción, las luchas contra enormes colosos y los segmentos de terror consiguen mantener al espectador pegado a la butaca. Son 2 horas y 15 minutos que se pasan volando, que no es poco.

Hay un segundo grupo que termina en la isla junto a Zora Bennett y compañía, una familia que tiene la magnífica idea de cruzar el océano en velero. Craso error. Estos personajes nos han parecido menos interesantes, incluso caricaturizados. Las dinámicas entre el novio de la hija y el padre no terminan de cuajar: el joven Xavier representa la figura del típico vago, que sin embargo reacciona con valentía cuando tiene que salvar a su novia. Isabella, la niña más pequeña, adopta a su propio Groggu, un cachorrito adorable que derretirá a los fans.

